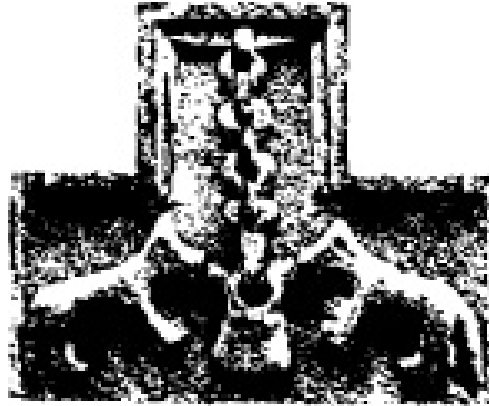


DIUNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial por Decreto Presidencial del 3 de abril de 1981



LA VERDAD NOS HARÁ LIBRES

GESTION ESCOLAR Y CALIDAD DE LA EDUCACION, UNA
PROPUESTA PARA MEJORAR LOS RESULTADOS EDUCATIVOS DE LA
ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 22 DE LA CIUDAD DE MEXICO”

TESIS

Que para obtener el grado de

**MAESTRIA EN INVESTIGACION Y DESARROLLO
DE LA EDUCACION**

Presenta

LAURA CONCEPCION RIOS SOTO

DIRECTORA: MTRA. MAURA RUBIO ALMACID

LECTORES: MTRA. MARISOL SILVA LAYA

MTRO. JAVIER LOREDO

México D.F., 2012

INDICE

INTRODUCCION	3
I.- CALIDAD DE LA EDUCACION	20
a) Conceptualización	20
b) Las necesidades sociales de la Educación	23
c) Los requerimientos internacionales	25
d) La evaluación Nacional	28
II.- LA GESTION ESCOLAR	33
a) Conceptualización	33
b) Los retos de la gestión escolar	35
c) Cambiar la gestión para mejorar la calidad	39
III.-LA INVESTIGACION	44
a) Planteamiento del problema	44
b) Objetivo general	45
c) Objetivos específicos	45
IV.- MARCO DE ESTUDIO	46
1.- Orígenes de la Educación pública en México	46
2.- Referente históricos de la Educación Secundaria	47
a) Los inicios	47
b) En México a partir de los 20	48
c) Con un tinte socialista	48
d) El conflicto entre UNM y SEP	55
3.- La secundaria hacia el Tercer Milenio	58
a) La educación secundaria a partir de 1993	58
b) Los Planes y Programas	60
c) A partir del 2006 una reforma en Educación Secundaria	63
d) La problemática de la Educación Secundaria	68
V.- PROCEDIMIENTO DEL ESTUDIO	80
a) Contextualización de la EST 22	80
b) Descripción de la muestra	83
c) Instrumento a emplear	83
d) Análisis de resultados	84
VI.- PROPUESTA DE INTERVENCION	91
1.- Aportaciones valiosas desde la investigación educativa	93
2.- La propuesta para la EST 22	94
*Ámbito docente	98
*Ámbito administrativo	102
*Ámbito comunitario	104
CONCLUSIONES	106
BIBLIOGRAFIA	109
ANEXOS	111

INTRODUCCION

En México la educación secundaria se estableció desde 1925 como un nivel educativo dedicado a atender, exclusivamente a la población escolar entre 12 y 15 años y su caminar histórico ha puesto de manifiesto que para lograr un cambio pedagógico se ha establecido como principal opción el cambio en los planes y programas.

En 1993, con la Reforma de los Artículos 3º y 31 de la Constitución Política de nuestro país, se estipuló la obligatoriedad de la educación secundaria y se le reconoce como etapa final de la educación básica, con ello se establecieron los lineamientos para lograr una articulación con la primaria y preescolar y se propicia el desarrollo de Planes y Programas de estudio basados en el enfoque por “competencias”, es decir propiciar en el alumno la reflexión y la comprensión, el trabajo de equipo y el fortalecimiento de actitudes para la convivencia democrática y para la participación.

Con esta reforma y las subsecuentes adecuaciones a Planes y Programas de estudio (Plan 2006) se busca que al concluir la educación básica el alumno cuente con un perfil de egreso el cual plantea un conjunto de rasgos que son el resultado de una formación que destaca la necesidad de desarrollar competencias para la vida, las cuales además de conocimientos y habilidades incluyen también actitudes y valores para enfrentar con éxito diversas tareas. Esto se puede apreciar cuando el alumno cuenta con las herramientas necesarias para continuar estudiando o bien para desarrollar las habilidades necesarias para incorporarse al mercado de trabajo.

-
- 1 El plan de Estudios 2006 plantea que al concluir la educación básica (preescolar, primaria y secundaria) el alumno, como resultado del proceso de formación a lo largo de su escolaridad básica, mostrará los siguientes rasgos:
- a) Utiliza el lenguaje oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez e interactuar en distintos contextos sociales y culturales. Además posee las herramientas básicas para comunicarse en una lengua adicional.
 - b) Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionada por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.
 - c) Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
 - d) Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas, en función del bien común.
 - e) Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, actúa en pugna por la responsabilidad social y el apego a la ley.
 - f) Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.
 - g) Conoce y valora las características y potencialidades como ser humano, sabe trabajar en equipo, reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.
 - h) Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente, como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.
 - i) Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance, como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.
 - j) Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente. (SEP 2006)

La experiencia de 22 años de trabajo en Escuelas de Educación Secundaria Técnica me ha permitido identificar que la escuela es un espacio en el que se establece un entramado multifactorial, por lo que lograr la formación de un alumno con los rasgos deseados en el perfil de egreso se convierte en una labor compartida entre escuela, familia y sociedad.

Para efectos del presente trabajo abordaré aspectos relacionados con la escuela y cuya problemática puede contemplarse desde los siguientes ámbitos:

***PEDAGOGICO CURRICULAR**

Desde hace algunos años las autoridades educativas han considerado que la modificación de Planes y Programas y el cambio curricular son la mejor opción para lograr que en el nivel de secundaria forme adolescentes con una educación de calidad.

Sin embargo entre el dicho y el hecho existe una gran brecha difícil de salvar, pues al interior de un plantel se puede apreciar que:

- a) Los índices de aprobación, reprobación y deserción manifestados en las estadísticas escolares y en la publicación de pruebas, tanto nacionales como internacionales, ponen de manifiesto el limitado desarrollo de competencias que se ha logrado en el nivel de secundaria y, en general, en la educación básica. Como se muestra en la siguiente tabla tomada del informe elaborado por el INEE en el 2010.

ATo2c-2

Tasa de aprobación en secundaria a fin de cursos y después del periodo de regularización por entidad federativa y grado escolar (2008/2009)

Entidad federativa	Total	A fin de cursos			Total	Al 30 de septiembre		
		1°	2°	3°		1°	2°	3°
Aguascalientes	84.1	85.6	81.4	85.4	91.3	91.0	88.4	94.6
Baja California	87.3	88.7	84.7	88.6	92.2	92.2	89.6	95.0
Baja California Sur	87.9	88.4	85.3	90.1	93.8	93.6	91.3	96.8
Campeche	78.7	79.8	76.1	80.0	89.7	88.6	87.5	93.2
Coahuila	79.2	79.4	76.4	82.1	95.8	93.5	93.5	101.0
Colima	84.8	84.9	81.6	87.6	92.0	90.4	89.6	95.8
Chiapas	89.6	89.8	88.0	90.9	95.4	94.4	93.3	99.3
Chihuahua	82.0	83.1	79.4	83.3	92.3	91.7	90.1	95.2
Distrito Federal	84.7	84.1	80.5	89.7	89.1	90.6	88.8	87.8
Durango	81.3	81.6	78.6	83.9	93.7	91.1	89.4	101.3
Guanajuato	88.0	88.9	86.4	88.5	93.7	93.5	92.2	95.6
Guerrero	86.4	86.9	84.5	87.9	91.0	91.9	90.5	90.3
Hidalgo	90.6	90.7	89.5	91.6	95.7	95.2	94.7	97.1
Jalisco	79.8	79.9	77.2	82.5	89.2	88.5	87.0	92.1
México	83.3	83.7	80.1	86.3	91.7	91.5	89.6	94.1
Michoacán	76.5	77.6	73.3	78.7	87.3	86.7	84.4	91.3

FUENTE: INEE “Panorama Educativo de México 2010” Indicadores del sistema educativo nacional. Educación básica y media superior.

- b) Con mucha frecuencia, la puesta en marcha de nuevos Planes y Programas se implementa sin la adecuada comprensión por parte de los docentes respecto a los enfoques, formas de trabajo y finalidades pensadas para las asignaturas, por lo que resulta difícil lograr el desarrollo de competencias como se espera. En más de una ocasión se establecen “cursos de capacitación” para la implementación de nuevos planes y se ha llegado a considerar que es suficiente con cubrir 40 horas de curso, cuyo coordinador no es un integrante de la comisión de análisis encargada de tomar la determinación sobre el cambio de planes, sino un “multiplicador” a quien le dieron un curso diseñado inicialmente para 200 horas, pero que debido a las “diversas” actividades a realizar en la escuela se reduce a 40; y no pocas veces este número de horas es “negociado entre los asistentes” para “entrar más tarde” o “salir más temprano”, disminuyendo el número inicial de horas programadas, a un promedio de 25 horas “efectivas” de trabajo.
- c) Los docentes frente a grupo cuentan con una realidad que pareciera no ser tomada en cuenta; profesores con más de 20 años de trabajo que presentan resistencia a los cambios; docentes que tienen una formación profesional que no está relacionada con el ámbito de la enseñanza, por

lo que la implementación de estrategias no se lleva a cabo según lo esperado en los planes y programas; docentes que por el número de horas con las que cuentan en la plaza pueden llegar a atender hasta 20 grupos (Artes, Educación Física,) con población que va de los 35 a los 50 alumnos (esto a pesar de que la reforma educativa sugiere como máximo 40 alumnos en cada aula); o bien, profesores que para lograr el ingreso de una plaza completa (42 horas) tienen más de un centro de trabajo y frecuentemente, en puntos muy distantes de la ciudad.

- d) Es importante señalar que las adecuaciones en un mapa curricular no siempre son consecuencia del análisis de las necesidades del sistema educativo, sino son resultado de negociaciones políticas en torno a plazas, número de horas y profesores propietarios de las mismas; por tanto, llevar a cabo la implementación de un modelo pedagógico que sea acorde con las características y necesidades del nivel de secundaria, se antoja como una “misión imposible” para un considerable número de mentores.

- e) Las modificaciones en Planes y Programas se han puesto en marcha de manera inicial en escuelas denominadas “piloto” y al año siguiente, se generaliza la aplicación para el resto de las escuelas; sin embargo, no existe una difusión de los resultados obtenidos en las escuelas “piloto”, como tampoco se observan adecuaciones trascendentes una vez transcurrido el año de prueba. Asimismo, no se toman en consideración los requerimientos y/o deficiencias mostradas por los docentes ante la ejecución de los nuevos planes.

AMBITO ORGANIZATIVO.

El cambio planteado por la Reforma de la Educación Secundaria habría de orientarse a generar condiciones para transformar la escuela como un espacio de formación de adolescentes, en donde sus intereses y necesidades se convirtieran en la prioridad del trabajo escolar, propiciando con ello que los estudiantes no sólo permanecieran, sino que concluyeran la educación básica satisfactoriamente.

La práctica me ha permitido apreciar que la problemática en lo organizativo, radica fundamentalmente en los esquemas de trabajo que buscan una situación más colaborativa de los miembros de la comunidad escolar, sin existir un espacio propicio (fundamentalmente de tiempo) para que se lleve a cabo, por lo que con frecuencia los grupos se ven afectados en las horas de clase, a fin de que los maestros efectúen reuniones de academia, colegiadas, así como de elaboración, evaluación y seguimiento del Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE)².

² El PETE, se encuentra contemplado dentro de las acciones que la SEP ha propuesto para favorecer la autogestión y la toma de decisiones al interior de los planteles, así como el ejercicio de un liderazgo competente, el trabajo en equipo y la realización de prácticas acordes con la diversidad de las escuelas.

“El PETE es una plantación enfocada al fortalecimiento de la práctica pedagógica en función de las necesidades educativas de los alumnos, a la mejora de la organización, administración y formas de vinculación de las escuelas con la comunidad.

Permite a los actores educativos contar con un panorama general de las grandes líneas de trabajo y los resultados por alcanzar en el mediano plazo, establece el referente estratégico base para la escuela en términos de alcance máximo de los propósitos y compromisos bajo su responsabilidad considerando su propia programación; éste concreta su operación con el corto plazo en un programa anual de trabajo y especifica las acciones a realizar en un ciclo escolar” (Plan estratégico de Transformación escolar, documento elaborado por la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación de la Educación de la Subsecretaría de Educación Básica. Pág. 14)

www. <http://basica.sep.gob.mx/pec/pdf/3-PETE.pdf>

Reuniones Colegiadas.

Estas permiten que docentes del mismo grado puedan llegar a establecer formas de trabajo y alternativas de solución a la problemática presentada en un grupo o en la implementación de estrategias que favorezcan la educación inclusiva.

Plan Estratégico de Transformación Escolar.

Su existencia busca que los miembros de la comunidad educativa de cada plantel identifiquen sus “áreas de oportunidad” y los recursos con que cuentan (tanto humanos como materiales y económicos), estableciendo las formas de organización más adecuadas para el logro de metas que reflejen una disminución en la problemática presentada al interior de cada plantel.

Aunque la intencionalidad de estas acciones pueda ser favorable para la educación, lo cierto es que en la práctica refleja los siguientes inconvenientes:

- 1) Al realizarse en el horario de clases resulta complejo que dos o más profesores de la misma asignatura puedan coincidir en horas en las que no tienen grupo, ya sea “horas libres” o bien de “auxiliar docente”; por tanto supone que uno o más grupos se queden sin la atención de un profesor mientras se realizan dichas reuniones, las cuales no es posible desarrollar en menos de dos módulos de 50 minutos.
- 2) Con frecuencia, la puesta en marcha de los acuerdos de dichas reuniones depende del liderazgo que pueda ejercer el director del plantel, y a su vez, de la aprobación que se pueda conseguir de los coordinadores de zona, jefes de enseñanza, o bien autoridades de la propia Dirección General de Educación Secundaria Técnica, misma que no siempre se manifiestan de forma inmediata.

- 3) El cúmulo de actividades que se tienen a lo largo del ciclo escolar, lleva a que se realicen adecuaciones en lo planeado, dejando para un segundo momento muchas de las acciones acordadas en dichas reuniones.
- 4) En las escuelas de 2 turnos resulta complejo hacer coincidir a todos los miembros de la comunidad escolar para la estructuración de un proyecto, por lo que con cierta frecuencia se cae en el llenado de “formatos” que permitan “cumplir” con lo requerido por las autoridades.

AMBITO ADMINISTRATIVO

A este respecto se puede mencionar que existen dos aspectos importantes a tratar: RECURSOS HUMANOS y CONTROL ESCOLAR.

En cuanto a Recursos Humanos, se puede señalar que cada plantel cuenta con un organigrama que permite identificar la existencia de la “estructura” para que cada una de las áreas que componen una escuela funcione adecuadamente; sin embargo, la realidad pone de manifiesto que muchos de los puestos son desempeñados por personas que no cubren el perfil y que mediante un “curso de capacitación” desarrollan una labor que busca fundamentalmente “evitar” las sanciones o llamadas de atención por parte de las autoridades educativas y con ello demostrar que el plantel “funciona” “optimizando los recursos con los que se cuenta” (Prefectos con formación administrativa, Responsables de Contraloría con estudios de preparatoria, Gestores de trámites de Recursos Humanos con formación técnica secretarial, etc.)

Control Escolar es el departamento en el que se formalizan los trámites de inscripción y acreditación de estudios por parte de los alumnos. Aunque existen lineamientos oficiales para la realización de dichos trámites, lo cierto es

que la ejecución de los mismos también repercute en el logro de las finalidades de la educación secundaria técnica.

Sirva como ejemplo lo relacionado con la acreditación de asignaturas, en el que se menciona que un alumno tiene derecho a reinscripción al siguiente grado escolar acreditando la totalidad de asignaturas, o bien, con la reprobación de hasta dos asignaturas. Si el alumno reprueba más de 2 y hasta 5 materias, tiene derecho a exámenes extraordinarios en los periodos de agosto, septiembre y febrero. Si un alumno con más de dos materias reprobadas no las acredita en el periodo de agosto, no puede reinscribirse y por ende, no puede estar en aula. El periodo de aplicación de exámenes en septiembre es hasta la segunda quincena, por lo que un alumno que acredita las asignaturas ingresa a clases en la última semana de septiembre cuando el resto del grupo ya tiene al menos 5 semanas de clases, lo cual implica, en muchos casos, que estos alumnos manifiesten bajas calificaciones o bien reprobatorias al término del primer bimestre (circulo vicioso muy difícil de romper una vez que se presenta).

AMBITO COMUNITARIO

La realidad que circunscribe a las escuelas es también otro factor importante a considerar en los logros obtenidos por las mismas.

El contexto socio económico y cultural influye notoriamente en el logro de los objetivos educativos en todos los niveles, pero en Secundaria, pueden percibirse de manera más precisa sobre todo en los siguientes aspectos:

* PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA.- La realidad socio económica ha llevado a que en un gran número de hogares donde existe la figura de ambos padres, estos se integren a un mundo laboral, generando

con ello que los adolescentes pasen largas jornadas sin acompañamiento y supervisión por parte de los mismos, dando lugar a los problemas de comunicación e interacción en los que con frecuencia se ven involucrados padres e hijos y, en no pocas ocasiones, hacen partícipes a los docentes.

Es importante señalar que aunque existen padres que desean colaborar en las acciones escolares de sus hijos, lo cierto es que el grado de escolaridad de los mismos (analfabeta, primaria o secundaria incompleta) limita considerablemente su participación.

*CARACTERISTICAS PSICO SOCIALES Y AFECTIVAS PROPIAS DEL ADOLESCENTE.

La necesidad de pertenencia y aceptación que es una característica de la etapa adolescente, lleva a éstos a buscar diversos medios para lograrlo y ante las deficiencias de comunicación efectiva y afectiva de las familias, no es difícil que se presenten situaciones de alcoholismo, drogadicción, embarazos no deseados, actos de vandalismo, etc.

*SITUACIONES DE NARCOTRAFICO.

El hecho de que nuestra sociedad se vea día con día más contaminada con situaciones de narcotráfico, ha dado lugar a que las escuelas se conviertan en espacios propicios para la compra-venta de sustancias prohibidas, siendo en más de una ocasión los propios adolescentes quienes desempeñan la actividad de distribuidores.

Esta problemática ha demandado alternativas de solución que implican la participación activa tanto de autoridades como de miembros de la comunidad educativa. Ante esto la SEP ha implementado una serie de programas en los que, mediante una colaboración Interinstitucional, buscan proporcionar apoyo para mejorar la calidad de la educación escolar,

atendiendo distintos aspectos de la problemática presentada. Sin embargo, estos programas presentan situaciones en su aplicación que en ocasiones puede limitar sus alcances.

Así, en cuanto a **seguridad escolar** se aplican:

“Mochila Segura”. Una comisión integrada por padres de familia, miembros de la Secretaría de Educación Pública e integrantes del personal del plantel, realizan la revisión de mochilas a fin de identificar objetos ajenos a la actividad escolar, que puedan generar un riesgo para los alumnos; sin embargo, la aplicación de este programa presenta las siguientes apreciaciones:

- * Esta revisión solo se hace ocasionalmente, por lo que con frecuencia no se da seguimiento a las irregularidades encontradas.
- * No se percibe “consecuencia alguna” de ingresar al plantel objetos que no forman parte del material escolar.
- * El hecho de que se observen miembros de Seguridad Pública dentro del plantel, alerta a los alumnos respecto a la actividad que realizarán, por lo que es probable que se puedan ocultar o desaparecer objetos no permitidos.
- * Cuando se cita a los padres de familia para hacer entrega de lo “decomisado”, son los propios padres quienes autorizaron la irregularidad y ante el hecho de que no exista “sanción” alguna para los padres, termina por diluir la efectividad del programa

“Escuela segura”. Cuenta con la asistencia de personal de Seguridad Pública para vigilar las inmediaciones del plantel, así como el ingreso y salida de alumnos. Sin embargo, como la presencia de uniformados no es

permanente, se da pauta a que se presenten irregularidades en las inmediaciones del plantel tales como riñas, ingesta de bebidas alcohólicas, etc.

“Seguridad y Emergencia Escolar”.- Consiste en la conformación de brigadas con la participación de alumnos y personal de la escuela para llevar a cabo tareas en caso de alguna emergencia sucedida en el plantel ya sea por sismo, conato de bomba, incendio o cualquier otro siniestro.

Respecto a este programa se puede apreciar que aunque exista capacitación para los alumnos participantes en las brigadas, lo cierto es que poco se practica la realización de esas actividades, pues una vez pasadas las supervisiones del inicio de ciclo escolar, se tiende a disminuir la práctica de estos ejercicios por lo que los alumnos difícilmente otorgan formalidad a estas acciones.

En cuanto a mejorar el rendimiento académico existen los siguientes apoyos institucionales:

“Programa Escuelas de Calidad”. A partir de la elaboración de un diagnóstico situacional, es conveniente plantear la realización de diversas actividades que propiciarán mejoras en lo académico.

Para el desarrollo de este proyecto se le otorga al plantel una cantidad en efectivo, misma que emplea en la adquisición de materiales escolares que favorezcan el desarrollo de los educandos y/o de los docentes.

En la práctica se puede apreciar:

- * Con cierta frecuencia no se hace partícipe a toda la comunidad de la elaboración del proyecto, por lo que sólo se ve como otro trámite administrativo más.

- * La adquisición de materiales en ocasiones tarda y no es del conocimiento de todos los miembros de la comunidad escolar.

“Bécalos”. El gobierno proporciona becas en efectivo a estudiantes cuyos ingresos familiares o condición de vida (madres adolescentes, necesidades educativas especiales, etc.), pongan en riesgo la continuidad de los estudios.

A este respecto, en la práctica se observa:

- * El número de becas disponibles es inferior a la cantidad de solicitantes, por lo que muchos quedan fuera de las opciones. (hasta 8 de cada 10)
- * La selección de los beneficiarios queda, en muchas ocasiones, sólo a cargo de alguna(s) personas, y no se consulta a todo el Consejo Consultivo Escolar, conforme a los lineamientos de la convocatoria.
- * Algunos de los alumnos becados, aunque NO asistan a clases pueden realizar el cobro de beca, mientras no estén dados de baja del plantel.

Estos son solo algunos de los programas cuya finalidad es coadyuvar al logro de los propósitos de la educación, sin embargo la problemática a atender sigue siendo considerablemente grave.

POR QUE ES IMPORTANTE EL NIVEL DE SECUNDARIA.

La educación secundaria constituye un espacio clave para reforzar las competencias básicas y adquirir la cultura común que promueve la ciudadanía, conocer a través de la experiencia y estar en contacto con diferentes temáticas tales como salud, ciencia y tecnología. Asimismo es un espacio idóneo en el

que se consolidan competencias para la vida, gracias a las cuales pueda pasar de la instancia de la información al conocimiento, es decir, pueda apropiarse de saberes para dar solución a situaciones concretas.

En este contexto es necesario que la educación básica contribuya al desarrollo de las competencias amplias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más compleja, que demanda conocimiento, lenguaje, uso de tecnologías, manejo de computadoras, así como una mayor capacidad de colaboración y realización de tareas en grupo en las que se haga presente la tolerancia ante la diversidad.

Para que la Educación básica aporte elementos valiosos a la formación de sujetos con estas características, es necesario que se propicie el desarrollo de competencias como un propósito central en la educación. Una competencia implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento) y la valoración de estas acciones (valores y actitudes); es decir; para que un alumno manifieste el dominio de competencias, significa que puede encontrar la alternativa de solución a un problema haciendo uso de habilidades, conocimientos, actitudes y valores.

El Plan de Estudios 2006 de Educación Secundaria, manifiesta que las finalidades de la educación básica en este nivel son:

- a) “Que el Estado proporcione las condiciones necesarias para que todos los egresados de primaria accedan oportunamente a la secundaria y puedan permanecer en ella hasta concluirla.
- b) La asistencia a la secundaria representa para todos los alumnos, la adquisición de los conocimientos, el desarrollo de habilidades, así como la construcción de valores.
- c) Ya sea que ingresen al mercado de trabajo o continúen estudiando, la escuela secundaria otorgará a los adolescentes la adquisición de herramientas para aprender a lo largo de toda la vida.

A partir de lo anterior se pretende que al concluir la educación secundaria el alumno alcance un perfil de egreso en el que ponga de manifiesto el desarrollo de las siguientes competencias:

- 1) *Competencias para el aprendizaje permanente.* Implican la posibilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de su vida, de integrarse a la cultura escrita y matemática, así como de movilizar los diversos saberes culturales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.
- 2) *Competencias para el manejo de la información.* Se relacionan con la búsqueda, evaluación y sistematización de información; el pensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos; analizar, sintetizar y utilizar información; el conocimiento y manejo de distintas lógicas de construcción del conocimiento en diversas disciplinas y en los distintos ámbitos culturales.
- 3) *Competencias para el manejo de situaciones.* Son aquellas vinculadas con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, considerando diversos aspectos como los sociales, culturales, ambientales, económicos, académicos y afectivos, y de tener iniciativa para llevarlos a cabo; administrar el tiempo; propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir las consecuencias; enfrentar el riesgo y la incertidumbre; plantear y llevar a buen término procedimientos o alternativas para la resolución de problemas y manejar el fracaso y la desilusión.
- 4) *Competencias para la convivencia.* Implican relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; comunicarse con eficacia; trabajar en equipo; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; manejar armónicamente las relaciones personales y emocionales; desarrollar la identidad personal; reconocer y valorar los

elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país.

5) *Competencias para la vida en sociedad. Se refieren a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar considerando las formas de trabajo en la sociedad, los gobiernos y las empresas, individuales o colectivas; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; actuar con respeto ante la diversidad sociocultural; combatir la discriminación y el racismo, y manifestar una conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo” (SEP 2006 pag 11,12)*

Estas competencias buscan manifestarse en acciones que integren habilidades, conocimientos y valores para que el ser humano cuente con mejores condiciones de vida gracias a las cuales pueda responder a los retos de la sociedad actual.

Los índices de aprobación, reprobación y deserción en educación secundaria, así como los resultados manifestados en la aplicación de pruebas estandarizadas, nacionales e internacionales, ponen de manifiesto la necesidad de buscar alternativas de solución para revertir estas situaciones y aunque pensar en cambios a nivel de política educativa podrían ser la más recomendable, lo cierto es que la efectividad de ésta se ve en el día a día en los planteles, por lo que lograr que los alumnos de secundaria desarrollen las competencias que les permitan responder a los retos que la sociedad actual impone, puede ser mas viable a partir de la implementación de adecuaciones en la gestión escolar a partir de los recursos de cada plantel.

La educación secundaria como último tramo de la educación básica, es de gran importancia para propiciar que los alumnos cuenten con las herramientas necesarias para desempeñarse adecuadamente en la sociedad actual. Por ello ante el hecho de que es en cada uno de los planteles donde se vive directamente la problemática que limita el logro de esta finalidad, conviene

“repensar” la gestión escolar como una buena opción para lograr las finalidades de la educación básica. Es importante destacar que en toda gestión escolar Institucional deberá estar presente la capacidad de innovar y de llevar a cabo los planes con creatividad, además de analizar las barreras que impiden su desarrollo y tomar iniciativas apropiadas para su ejecución.

El presente trabajo pone de manifiesto la importancia de la gestión escolar como una propuesta para mejorar los resultados en una escuela secundaria. Con ello se pretende resaltar la necesidad de entender la escuela como un centro fortalecido del sistema educativo, donde a partir de un proceso de diagnóstico, evaluación y definición de los objetivos se involucre a todo el colectivo en la implementación de estrategias que modifiquen positivamente las circunstancias existentes en el plantel.

“El concepto de gestión escolar no es un sinónimo de administración escolar aunque la incluye. La organización escolar es junto con la cultura escolar, consecuencia de gestión escolar, la cual incluye un trabajo colegiado y los vínculos con la comunidad.

La gestión es un elemento determinante de la calidad del desempeño de las escuelas, sobre todo en la medida en que se incrementa la descentralización de los procesos de decisión. Las escuelas efectivas y el éxito de sus procesos se fundamentan en una buena gestión que incide en el clima organizacional, en las formas de liderazgo y conducción institucionales, en el aprovechamiento óptimo de los recursos humanos y del tiempo, en la planificación de tareas y la distribución del trabajo y su productividad, en la eficiencia de la administración y en el rendimiento de los recursos materiales” (De Mello 2003 Pág.26)

Apoyándose en lo anterior y a partir de un marco de referencia y de los resultados obtenidos en un estudio realizado en la Escuela Secundaria Técnica 22 “Armando Cuspineira Maillard”, en este trabajo conformado por seis capítulos, se plantea una propuesta para modificar la gestión escolar y con ello mejorar la calidad de la educación impartida en ese plantel.

En un primer capítulo se abordará el tema de la calidad de la educación, tomado en consideración las aportaciones de instancias Internacionales como la CEPAL, la UNESCO y la Declaración Mundial sobre Educación. Asimismo se hace alusión a la eficacia, eficiencia y equidad como componentes de la calidad de la educación.

El capítulo II está destinado a enmarcar la gestión escolar y la trascendencia de este tema.

En el capítulo III se realiza el planteamiento del problema a investigar así como el objetivo general y los objetivos específicos del trabajo.

La educación pública en la actualidad es consecuencia de un devenir histórico, por lo que resulta necesario tener un panorama al respecto. Este aspecto se abordará en el capítulo IV, haciendo énfasis en el surgimiento y evolución de la educación secundaria.

El capítulo V está destinado a describir el procedimiento que se empleó para llevar a cabo el estudio en la escuela Secundaria Técnica 22 “Armando Cuspineira Maillard”

La propuesta de gestión educativa para mejorar los resultados educativos de la EST 22 se encuentra descrita en el capítulo VI.

I. CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

a) Conceptualización.

El concepto de Calidad en la educación, particularmente en nuestro país, ha sido objeto no sólo de grandes controversias, sino también de diversas propuestas y acciones tendientes a mejorar día con día los resultados obtenidos hasta hoy.

Una aspiración muy válida del ser humano es la calidad de vida, e indiscutiblemente, ello depende en gran medida del empeño y dedicación con que se realice el quehacer humano. Asimismo la riqueza de una nación depende en buena parte de su gente e indudablemente una función de la educación es crear seres humanos de calidad.

Desde finales de los años 80 y durante los 90 la preocupación principal en educación dejó de focalizarse en el acceso a la educación básica, para dar paso a la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Con este hecho la acción de la escuela deberá centrarse en la incorporación de conocimientos y competencias que proporcionen a cada individuo las herramientas necesarias para desempeñarse y participar activamente en la sociedad en la que vive, buscando con ello una mejor condición de vida.

Hablar de calidad de la educación se ha convertido en una constante en el ámbito gubernamental, desde donde se espera construir una enseñanza que desarrolle las facultades de las personas y que amplíe las posibilidades de realización y mejoramiento de los seres humanos, en su dimensión personal y social, y los faculte para el ejercicio responsable de sus libertades y sus derechos en armonía con los demás.

A este respecto, diversos organismos como la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) y la UNESCO (*CEPAL UNESCO 1992*), señalan:

Se ha llegado al término de un proceso educativo mediante el cual se han obtenido abundantes logros cuantitativos a expensas de menoscabar la eficiencia, la calidad y la equidad. Pasar de un sistema a otro que privilegie la calidad y su efectiva difusión a todos los niveles de la sociedad, así como las sinergias entre los distintos procesos de difusión y de generación del conocimiento, y entre ellos la economía, constituye la gran tarea de América Latina en el próximo decenio.

En este sentido, la calidad de la educación que se busca lograr al concluir la educación básica, debe entenderse como la capacidad para proporcionar a los alumnos el dominio de códigos culturales básicos, la capacidad para la participación democrática y ciudadana, el desarrollo de la capacidad para resolver problemas y el desarrollo de valores y actitudes acordes con una sociedad que desea una vida de calidad para todos sus habitantes. Esto se ve reflejado en el artículo 4º de la Declaración Mundial sobre Educación para todos de Jomtien, titulado “concentrar la atención en el aprendizaje” (Jomtien, Tailandia, Marzo 1990)

“Que el incremento de las posibilidades de educación se traduzca en un desarrollo genuino del individuo y de la sociedad depende en definitiva de que los individuos aprendan verdaderamente como resultado de esas posibilidades, esto es, de que verdaderamente adquieran conocimientos útiles, capacidad de raciocinio, aptitudes y valores. En consecuencia la educación básica debe centrarse en las adquisiciones y los resultados efectivos del aprendizaje, en vez de prestar exclusivamente atención al hecho de matricularse, de participar de forma continuada en los programas de instrucción y de obtener un certificado final. De ahí que sea necesario determinar niveles aceptables de adquisición de conocimientos mediante el aprendizaje en los planteles de educación y aplicar sistemas mejorados de evaluación de los resultados”

Es importante considerar que la calidad de la educación es un aspecto multifactorial, por lo que resulta complejo establecer una conceptualización total y absoluta al respecto; sin embargo Silvia Schmelkes (Schmelkes 2002)

plantea que para lograr una educación de calidad es necesario que ésta cubra cuatro aspectos: Relevancia, Eficacia, Equidad y Eficiencia.

RELEVANCIA.

La educación básica debe ser relevante en dos ámbitos:

- a) **Relevante para el niño de hoy, el adolescente y el adulto del mañana;** es decir, el sistema educativo debe ser capaz de plantear escenarios futuros que permitan vislumbrar los requerimientos y exigencias que el medio impondrá al niño de hoy.*
- b) **Relevante para el individuo y para la sociedad.-** Una escuela de calidad ha de dar respuestas a necesidades individuales y sociales. Debe formar alumnos críticos y participantes, capaces de ir construyendo una sociedad con la democracia como estilo de vida.*

En cuanto a educación básica, se considera que lo más relevante son las habilidades para comunicarse oralmente, para analizar críticamente el entorno, para analizar y sintetizar; para resolver sus problemas y contribuir a la resolución de otros.

Aunado a lo anterior se puede mencionar que la educación no es relevante cuando no parte de la valoración y del contexto específico en el que se encuentra inserta la escuela.

EFICACIA.

Se puede definir como la capacidad de un sistema de educación básica para lograr los objetivos relevantes con la totalidad de los alumnos que deben cursar el nivel en el tiempo previsto para ello. Este concepto incluye cobertura, permanencia, promoción y aprendizaje real.

EQUIDAD.

Tener en consideración el punto de partida de los alumnos al acceder al ámbito escolar, a fin de favorecer la creación de condiciones que permitan el logro de metas educativas a la totalidad de alumnos.

EFICIENCIA.

Es el óptimo empleo de los recursos con los que se cuenta para obtener los mejores resultados.

Con los elementos anteriormente expuestos se tiene un acercamiento a las implicaciones del concepto de calidad de la educación; sin embargo existen otros aspectos que también tendrán ingerencia cuando se pretende establecer la calidad de la educación de una sociedad, entre ellos podemos mencionar: la oferta y la demanda educativa, las prácticas pedagógicas, la supervisión educativa, la calidad de los docentes, la relevancia que puedan tener los aprendizajes, las características físicas de un espacio educativo, la interacción entre escuela y comunidad.

A lo anterior es importante agregar que entre estos factores existe una interacción que dará sin duda alguna, una particular visión de la calidad de la educación.

b) Las necesidades sociales de la Educación.

México como parte de una sociedad globalizada no esta exento de demandar a las escuelas la formación de hombres y mujeres que tengan la capacidad de dar respuesta a los problemas que se presentan en la actualidad.

A este respecto, el “Programa Sectorial de Educación 2007-20012” (SEP 2007) emitido por la Secretaria de Educación Pública señala:

(...)El México del nuevo milenio demanda que el sistema educativo nacional forme a sus futuros ciudadanos como personas, como seres humanos concientes, libres, irremplazables, con identidad, razón y dignidad, con derechos y deberes, creadores de valores e ideales.

En la escuela los alumnos han de encontrar las condiciones adecuadas para el desarrollo pleno de sus capacidades y potencialidades; de su razón, de su sensibilidad artística, de su cuerpo y de su mente; de su formación valoral y social; de su conciencia ciudadana y ecológica, ahí deben aprender a ejercer tanto su libertad como su responsabilidad; a ejercer con libertad y responsabilidad su sexualidad; a convivir y a relacionarse con los demás; a sentirse parte esencial de su comunidad y de su país; a cuidar y enriquecer nuestro patrimonio natural, histórico y cultural, a sentirse contemporáneos y continuadores de quienes han contribuido a crear el México libre y democrático en el que vivimos.

En la sociedad del conocimiento la competitividad de los países depende, en buena medida de la fortaleza de sus sistemas educativos y de su capacidad de generar y aplicar nuevos conocimientos.

México debe hacer de la educación, la ciencia y la tecnología los puntales de su desarrollo. En ellas está la solución de los mas acuciantes problemas nacionales; de ellas depende el incremento de la calidad de vida de la población”

Este texto pone de manifiesto que las demandas de la sociedad a la educación hoy son muchas y muy relevantes, pues no solo se espera que se forme un individuo íntegro con capacidad para resolver los problemas inmediatos de manera eficaz, sino también que el conjunto de estos individuos den como resultado una sociedad que cuenta con la fuerza de trabajo requerida por el país y con posibilidades dar respuesta a lo que demandan las transformaciones económicas, tecnológicas y culturales del mundo actual.

c) Los requerimientos internacionales.

El ingreso de México a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) a partir de 1994, ha implicado para el país la adjudicación de grandes compromisos y al mismo tiempo diversas posibilidades y retos, sobre todo cuando como parte de la dinámica de pertenencia, se somete a pruebas comparativas de cuyos resultados dependen, en cierta medida, no sólo su imagen hacia el exterior, sino también la concreción de proyectos que pudieran generar beneficios a la sociedad.

La OCDE, como otros organismos internacionales, tiene la finalidad de implementar estrategias que favorezcan la existencia de canales de comunicación entre los países miembros a través de políticas comunes, buscando con ello mejores condiciones de desarrollo. Dichas estrategias tendrán como sustento los resultados obtenidos de estudios realizados en diversos campos.

En lo que se refiere a Educación, la prueba “PISA”⁽³⁾ aporta elementos de gran valía para llevar a cabo esta tarea. Esta se aplica cada 3 años a estudiantes de 15 años.

En lo referente a nuestro país los resultados en esta prueba ponen de manifiesto la necesidad de implementar acciones tendientes a mejorar la calidad de la educación que aquí se imparte, buscando con ello la disminución de factores que obstaculizan el logro de esta meta.

Así el rezago educativo es, sin duda alguna, un gran reto a vencer como se puede apreciar en la siguiente tabla:

ATO2a-3
Tasa de matriculación de la población de 12 a 14 años según avance escolar por entidad federativa (2009/2010)

Entidad federativa	No matriculados	Rezago grave	Avance regular			
			Total	Rezago ligero	Grado correspondiente a la edad	Adelantados
Aguascalientes	9.9	3.0	87.1	9.7	59.3	18.1
Baja California	4.2	4.8	91.0	17.9	69.4	3.7
Baja California Sur	-3.2	5.7	97.5	16.0	74.7	6.9
Campeche	7.3	11.3	81.4	21.3	56.4	3.7
Coahuila	7.5	0.7	91.8	8.0	83.2	0.7
Colima	3.6	6.3	90.1	14.7	62.1	13.3
Chiapas	9.5	15.2	75.3	19.6	50.9	4.7
Chihuahua	12.5	5.5	82.0	12.6	55.8	13.7
Distrito Federal	-9.8	2.8	107.0	16.6	81.6	8.8
Durango	6.7	4.3	89.0	14.0	67.3	7.8
Guanajuato	2.8	7.4	89.8	22.6	65.8	1.4
Guerrero	3.8	16.0	80.2	21.5	55.0	3.7
Hidalgo	-0.4	5.2	95.2	11.4	63.2	20.6
Jalisco	9.8	5.3	84.9	13.8	62.4	8.6
Nuevo León	4.8	2.0	93.3	11.3	79.0	3.0
Oaxaca	4.0	14.8	81.2	19.8	51.6	9.7
Puebla	8.9	6.8	84.3	14.3	62.5	7.5
Querétaro	3.7	6.1	90.2	17.9	69.5	2.8
Quintana Roo	11.8	7.4	80.8	17.6	60.1	3.1
San Luis Potosí	4.2	7.2	88.7	15.3	71.9	1.5
Sinaloa	1.9	5.2	92.9	14.6	70.5	7.9
Sonora	3.5	2.8	93.6	15.5	77.3	0.9
Tabasco	1.8	5.7	92.5	15.3	67.5	9.7
Tamaulipas	8.1	4.2	87.8	13.0	66.0	8.8
Tlaxcala	2.7	2.4	94.9	10.3	80.6	3.9
Veracruz	6.5	11.5	82.0	18.3	61.2	2.5
Yucatán	7.7	10.9	81.4	18.4	52.0	11.0
Zacatecas	4.1	4.2	91.7	13.2	72.1	6.4
Nacional	5.4	6.7	87.9	15.3	64.6	7.9
Matrícula Nacional	349 601	433 441	5 674 817	990 543	4 173 241	511 033
Población Nacional				6 457 859		

Nota: Las cifras negativas o valores superiores a 100% se deben a discrepancias de las fuentes de información.
Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas continuas del formato 911 (inicio del ciclo escolar 2009/2010), DGPP-SEP y en las Proyecciones de la población de México 2005-2050, Conapo.

AT

3 Es un Programa Internacional de Evaluación del Estudiante, aplicado en nuestro país desde 1997. Se aplica a estudiantes de 15 años en adelante en más de 60 países miembros de la OCDE. Este programa evalúa las competencias mostradas por los estudiantes en los ámbitos de lectura, matemáticas y ciencias.

Los resultados obtenidos son contemplados en las propuestas de políticas educativas

Los datos permiten apreciar que el porcentaje de alumnos con avance regular es solo del 81.6 en el Distrito Federal y que existe un rezago ligero del 16%.

Aunado a lo anterior, la comprensión lectora y la resolución de problemas a partir del razonamiento matemático son aspectos medulares que definen en gran medida la calidad de la educación que se imparte en México.

PISA 2003 y 2009
ESCALA GLOBAL DE LECTURA
Medias y niveles de desempeño por entidad federativa

Entidad	Medias de desempeño en Lectura		Porcentajes en los niveles bajos <=1		Porcentajes en los niveles medios 2-3		Porcentajes en los niveles altos >=4	
	2003	2009	2003	2009	2003	2009	2003	2009
Aguascalientes	441	449	34.1	28.0	56.2	62.8	9.7	9.2
Baja California	391	429	57.7	39.9	38.5	54.7	3.7	5.3
Baja California Sur	384	420	56.8	41.4	40.5	55.3	2.7	3.3
Campeche	395	411	55.8	47.9	39.9	48.6	4.4	3.6
Coahuila	406	428	51.9	37.2	46.1	59.7	1.9	3.1
Colima	461	436	24.6	36.3	63.6	57.3	11.8	6.3
Chiapas	357	364	69.0	66.1	28.8	32.7	2.2	1.2
Chihuahua	422	449	38.3	28.4	58.0	63.7	3.7	7.9
Distrito Federal	455	469	28.5	20.2	58.7	66.3	12.7	13.5
Durango	384	424	57.3	39.5	40.0	56.5	2.7	4.0
Guanajuato	401	420	50.7	43.2	45.7	52.6	3.5	4.1
Guerrero	362	374	66.5	65.8	32.1	33.0	1.4	1.2
Hidalgo	406	421	51.4	42.3	44.9	52.8	3.6	4.8
Jalisco	434	438	39.2	33.3	50.4	60.4	10.4	6.4
México	403	440	49.9	33.1	47.2	58.9	2.8	8.0
Michoacán	NP	418	NP	44.3	NP	52.7	NP	3.0
Morelos	410	420	48.1	40.9	45.0	55.1	6.9	4.0
Nayarit	400	420	48.2	41.8	48.1	54.8	3.7	3.4
Nuevo León	416	450	44.4	30.1	48.8	58.2	6.8	11.7
Oaxaca	343	395	75.5	50.9	22.2	46.2	2.3	2.9
Puebla	395	433	55.3	35.1	40.2	59.9	4.5	4.9
Querétaro	427	432	40.9	38.1	51.2	54.8	7.9	7.1
Quintana Roo	410	430	49.2	39.5	46.4	52.7	4.4	7.8
San Luis Potosí	396	399	50.9	52.1	45.4	45.1	3.7	2.8
Sinaloa	412	419	48.8	45.4	47.6	50.8	3.6	3.8
Sonora	390	415	58.7	44.7	39.3	52.1	2.0	3.2
Tabasco	346	391	75.5	58.9	23.1	39.5	1.4	1.7
Tamaulipas	426	417	38.0	42.8	56.9	53.8	5.1	3.4
Tlaxcala	361	414	68.9	44.8	30.4	53.1	0.7	2.1
Veracruz	365	421	66.6	41.6	31.0	54.0	2.5	4.4
Yucatán	405	414	49.7	47.4	46.1	48.0	4.2	4.7
Zacatecas	390	426	55.4	38.5	43.1	57.7	1.5	3.8
Nacional	400	425	52.0	40.1	43.2	54.2	4.8	5.7

Nota: Michoacán no participó en 2003.

FUENTE: INEE "información sobre México en PISA 2009"

PISA 2003 y 2009
ESCALA GLOBAL DE MATEMÁTICAS
Medias y niveles de desempeño por entidad federativa

Entidad	Medias de desempeño en Matemáticas		Porcentajes en los niveles bajos <=1		Porcentajes en los niveles medios 2-3		Porcentajes en los niveles altos >=4	
	2003	2009	2003	2009	2003	2009	2003	2009
Aguascalientes	429	442	45.1	38.8	46.9	51.4	8.0	9.8
Baja California	384	416	69.4	52.5	27.7	42.9	2.9	4.6
Baja California Sur	378	416	72.2	51.7	26.3	44.6	1.5	3.7
Campeche	374	406	70.9	57.9	26.6	38.8	2.5	3.3
Coahuila	387	416	69.2	51.1	29.5	45.8	1.3	3.1
Colima	443	440	36.1	40.5	55.7	50.8	8.2	8.7
Chiapas	356	368	75.5	72.2	23.2	26.5	1.3	1.3
Chihuahua	413	445	51.0	37.3	45.9	54.0	3.1	8.7
Distrito Federal	435	455	41.7	31.7	49.9	57.0	8.5	11.3
Durango	369	417	71.1	50.8	27.4	45.8	1.5	3.4
Guanajuato	385	422	66.8	50.1	30.7	45.3	2.5	4.6
Guerrero	351	378	78.7	71.3	20.4	27.7	0.9	1.0
Hidalgo	392	422	67.9	49.1	28.5	45.1	3.6	5.8
Jalisco	420	436	48.5	42.4	44.3	50.2	7.2	7.4
México	385	424	67.7	46.2	30.7	48.0	1.6	5.8
Michoacán	NP	413	NP	54.1	NP	43.4	NP	2.5
Morelos	390	413	64.2	52.4	31.4	44.0	4.3	3.5
Nayarit	383	423	66.2	49.2	31.3	46.8	2.6	4.0
Nuevo León	408	455	55.7	36.3	38.4	47.3	6.0	16.3
Oaxaca	329	399	85.2	59.2	13.7	38.1	1.1	2.7
Puebla	376	424	70.8	48.5	26.8	46.9	2.4	4.6
Querétaro	409	423	56.3	49.9	39.0	43.3	4.7	6.8
Quintana Roo	390	416	66.6	52.7	30.4	40.8	2.9	6.5
San Luis Potosí	375	394	71.0	62.9	26.9	34.3	2.0	2.8
Sinaloa	398	417	64.0	54.3	33.1	41.9	2.8	3.8
Sonora	373	410	77.0	55.4	21.8	42.1	1.2	2.5
Tabasco	335	380	86.4	72.3	12.8	26.9	0.7	0.9
Tamaulipas	402	405	62.0	59.2	35.4	38.1	2.6	2.7
Tlaxcala	355	405	85.5	57.1	14.1	41.3	0.4	1.6
Veracruz	357	411	77.1	55.0	21.9	40.5	1.0	4.4
Yucatán	387	404	66.7	59.5	30.9	36.1	2.3	4.4
Zacatecas	382	424	69.4	47.2	29.8	49.2	0.8	3.6
Nacional	385	419	65.9	50.8	31.0	43.8	3.1	5.4

Nota: Michoacán no participó en 2003.

FUENTE: INEE "información sobre México en PISA 2009"

Las tablas muestran el panorama general que tenemos como país y en ellas es posible apreciar que los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas siguen presentando bajos avances; y de manera general, se puede percibir que aunque ha habido avances entre el 2003 y el 2009, lo cierto es que aún estamos lejos de alcanzar los porcentajes deseados en los niveles altos.

d) La Evaluación Nacional.

Implementar alternativas que permitieran mejorar la calidad de la educación en México, hizo necesario establecer un diagnóstico apegado a la realidad, para ello se consideró pertinente crear un organismo que se diera a la tarea de sustentarlo en datos e investigaciones.

El INEE es un organismo creado por Decreto Presidencial el 8 de agosto de 2002, que tiene como tarea ofrecer a las autoridades educativas y al sector privado herramientas idóneas para la evaluación de los sistemas educativos, en lo que se refiere a educación básica (preescolar, primaria y secundaria) y media superior.

“El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación tiene la misión de contribuir al mejoramiento de la educación en México, a través de la realización de evaluaciones integrales de la calidad del sistema educativo y de los factores que la determinan, así como la difusión transparente y oportuna de resultados para apoyar la toma de decisiones, la mejora educativa en las escuelas y la rendición de cuentas.

La calidad para el INEE en el sistema educativo, es la cualidad que resulta de integrar las dimensiones de pertinencia, relevancia, eficacia interna y externa, impacto, suficiencia, eficiencia y equidad.

La Evaluación es el juicio que resulta de contrastar el resultado de la medición de una realidad empírica con un parámetro normativo previamente definido.”
(INEE 2005)

ENLACE.

La Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) es una prueba del Sistema Educativo Nacional que se aplica a planteles públicos y privados del País.

- En Educación Básica, a niños y niñas de primero a sexto de primaria y jóvenes de primero, segundo y tercero de secundaria, en función de los planes o programas de estudios oficiales en las asignaturas de Español, Matemáticas y Formación Cívica y Ética.

- En Educación Media Superior: a jóvenes que cursan el último grado de bachillerato para evaluar conocimientos y habilidades básicas adquiridas a lo largo de la trayectoria escolar para hacer un uso apropiado de la lengua –habilidad lectora- y las matemáticas –habilidad matemática-.

Permite retroalimentar a padres de familia, estudiantes, docentes, directivos y autoridades educativas con información para mejorar la calidad de la educación, promoviendo la transparencia y rendición de cuentas.

A diferencia de PISA, ENLACE pone de manifiesto la eficiencia de planes y programas de estudio, así como de las estrategias empleadas por el docente para lograr que los alumnos adquieran las herramientas de conocimiento necesarias que les permitan el desarrollo de las competencias para la vida.

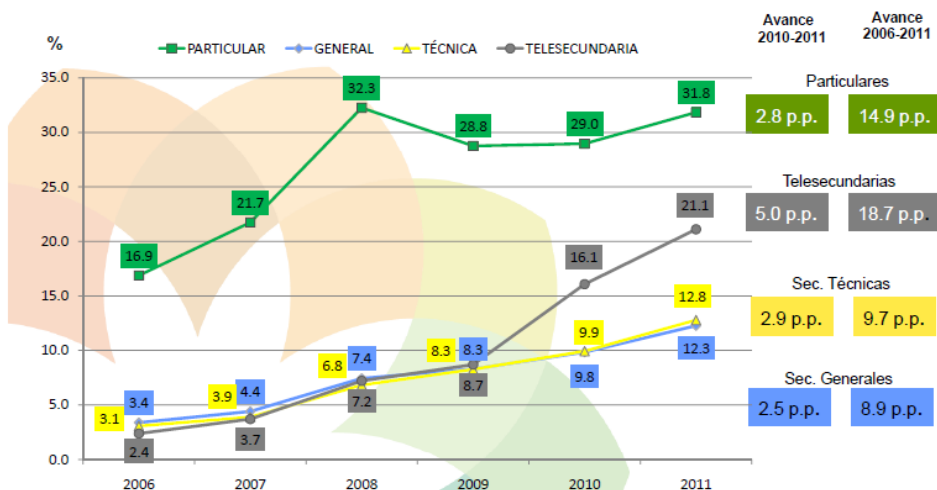
Esta prueba se aplica en los ámbitos de Español, Matemáticas y a partir del 2008, se agrega una asignatura más, siendo esta última rotativa (2008 Ciencias, 2009 Formación Cívica y Ética)

Los resultados permiten una apreciación por estudiante, por grupo, por turno y por escuela, así como un comparativo entre los resultados obtenidos en la identidad y en el país.

En las graficas que aparecen a continuación (SEP 2011) se puede apreciar el avance que existe en los resultados de esta prueba en las asignaturas de español y matemáticas, que son los ámbitos en los que se ha puesto especial énfasis.

Resultados Prueba ENLACE Básica Secundaria Matemáticas 2006-2011

Porcentaje de alumnos de 1º a 3º, en Bueno y Excelente
Por Modalidad Educativa

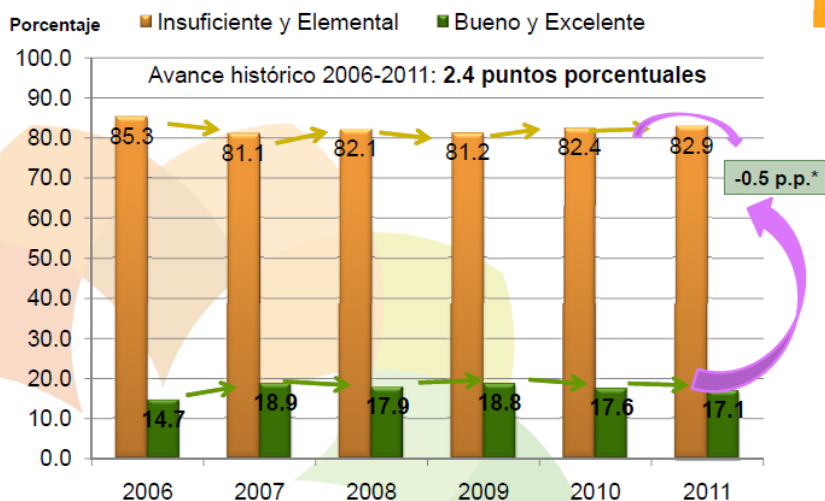


Distribución de la matrícula nacional de Secundaria -a evaluar con la prueba ENLACE-, por modalidad educativa: Particulares 7.9%, Generales 44.1%, Técnica 27.5%, Telesecundaria 20.5%

13

Resultados Prueba ENLACE Básica Secundaria Español 2006-2011

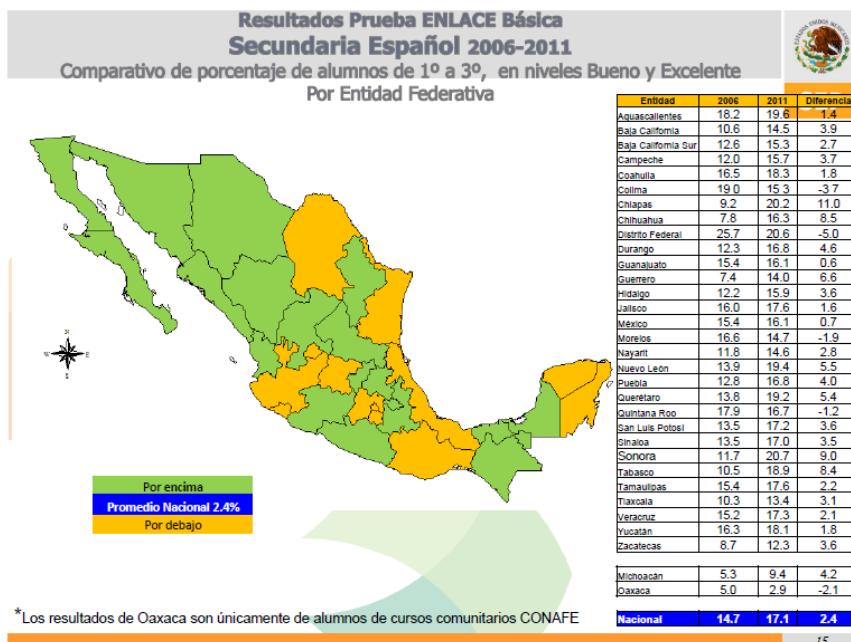
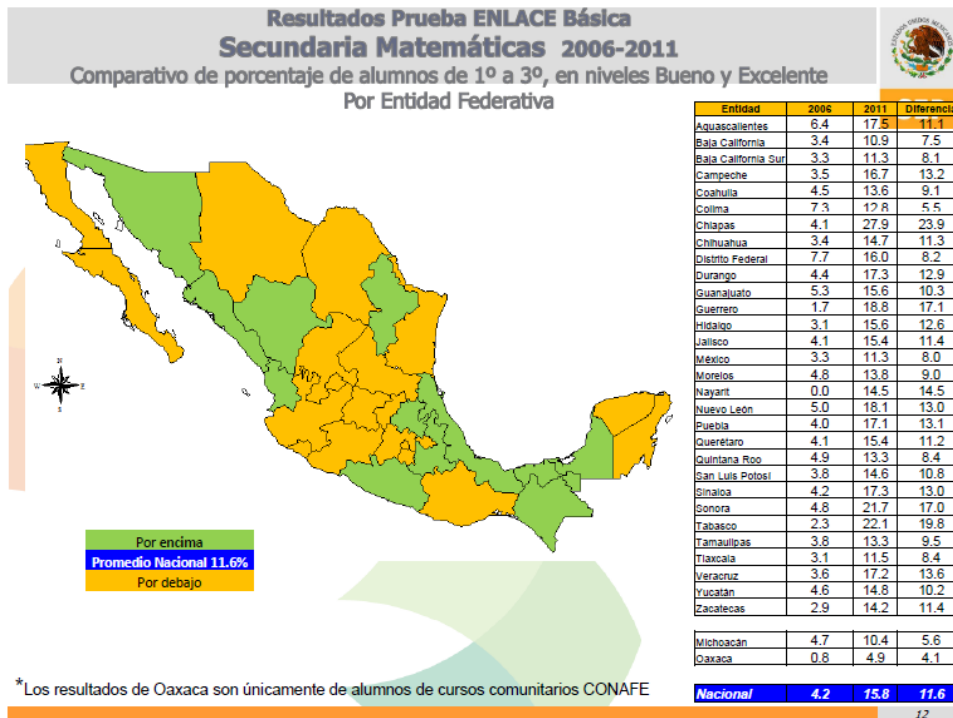
Porcentaje de alumnos de 1º a 3º por Niveles de Logro



Meta Presidencial 2012: 22.42% en Bueno y Excelente en 3º de secundaria a 6.62 p.p. de cumplirse

*Del 2010 al 2011, la media decreció 3 puntos al pasar de 488.6 a 485.6

14



Las gráficas muestran que cada año se obtienen mejores resultados y se avanza de lo insuficiente a lo bueno, aunque es necesario destacar que aún hay mucho por hacer, fundamentalmente en los estados de nuestro país donde se acentúa más a pobreza.

II. LA GESTION ESCOLAR

a) Concepto

Lograr una Educación de calidad, es una demanda constata de la sociedad, sin embargo, la realidad señala que esto no se logrará exclusivamente a partir de medidas de política educativa diseñadas a nivel central, estandarizadas y uniformes para todas las escuelas.

Es importante contemplar que la educación verdadera es la que ocurre al interior de cada plantel, donde las circunstancias económicas, políticas, socioculturales y ambientales, llevan a los integrantes de la comunidad educativa a establecer una dinámica única e irrepetible y en cuya interacción se encuentra inmersa la calidad de la educación.

Contar con la totalidad de recursos necesarios para lograr los ideales en educación es una ambición que con frecuencia no se cumple, por ello resulta muy importante el optimizar aquellos con los que se cuenta al interior de un plantel e intentar la transformación no de todo un sistema sino de la realidad de UNA escuela.

El buen funcionamiento de un plantel educativo se debe en gran medida a la forma como están establecidos sus canales de comunicación, la distribución de tareas entre los miembros de la comunidad educativa y la eficiencia con las que éstas se realizan, lo que en la actualidad se conoce como “gestión escolar”

El concepto de “gestión” es derivado de la organización empresarial cuyos contenidos centrales son la cooperación, el trabajo en equipo, la realización personal mediante la satisfacción profesional y la autonomía para tomar decisiones.

Esta es una opción que destaca la participación colectiva de todos los actores escolares, propiciando la creación de proyectos específicos que favorezcan el logro de la calidad educativa. La gestión educativa puede apreciarse desde dos ámbitos: el administrativo y el pedagógico. De acuerdo con Etelvina Sandoval (2002):

“El punto de vista administrativo favorece la visión de gestión escolar con énfasis en lo organizativo (la organización de la escuela a través de fines comunes), suponiendo la coherencia de metas y la ausencia de conflictos entre los miembros de la comunidad educativa. Por tanto tienen peso preponderante los mandos de dirección inmediatos de la escuela, es decir aquellos a los que les corresponde la tarea de coordinar: directores, subdirectores y supervisores y aunque se reconoce la importancia del trabajo en equipo, prevalece la idea de privilegiar la función de las autoridades escolares, en virtud de reconocerlos como “agentes de cambio para la transformación escolar”

Esta misma autora señala que la gestión pedagógica engloba tanto la organización de la escuela como la acción educativa:

“La gestión pedagógica incorpora en esta visión desde aspectos políticos y estructurales, hasta la cultura colectiva de la escuela y su accionar cotidiano que incluye lo administrativo, lo pedagógico y lo particular de los sujetos que en ella intervienen

Considerando estas aportaciones se puede establecer que lo que se busca es plantear una nueva forma de organización al interior de la escuela, en donde se renueve la definición en los papeles a desempeñar. Desde esta perspectiva, quienes ejercen la tarea directiva deben consolidar un liderazgo tanto pedagógico como administrativo.

Es importante destacar que esto implica que se tome en consideración la opinión y participación de todos los miembros de la comunidad educativa para lograr una transformación en la calidad de la educación; modificando así la idea

de que lograr dicha meta no es labor sólo de un director o en su caso de un responsable de educación a nivel de sistema educativo.

Sin embargo, como sistema educativo se considera que transformar la acción de los directores, permitirá que paulatinamente se vayan integrando los demás miembros de la comunidad.

A partir de la firma del Acuerdo para la Modernización de la Educación , la SEP ha hecho hincapié en la importancia de la actualización tanto de los directivos como de los docentes a fin de concebir nuevas formas de organización escolar que permitan alcanzar la calidad esperada.

Es importante hacer mención de que a pesar de la insistencia en la formación, los cambios en el actuar han sido muy lentos, pues resulta complejo transformar el funcionamiento de toda una estructura Institucional.

b) ALGUNOS RETOS PARA LA GESTION ESCOLAR

Desde la experiencia en el ámbito de educación secundaria es necesario implementar acciones que lleven a los miembros de la comunidad educativa a mejorar en los siguientes aspectos:

1) La escuela no funciona como una unidad educativa en la que maestros y directivos compartan una visión y metas.

- Con frecuencia la visión y metas son planteadas en documentos que buscan cubrir un trámite administrativo más que establecer algunos lineamientos para el caminar de las acciones educativas en cada plantel.
- La comunicación entre docentes y directivos se limita, en muchas ocasiones, a la realización de trámites administrativos, a la concesión de permisos o bien a la justificación de faltas y retardos.

- En ocasiones la realización de la tarea educativa se fracciona (aspectos administrativos, académicos, tecnológicos, disciplinarios) y cada área de intervención la considera como un todo, dificultando con ello la interacción y por ende la atención de los problemas y situaciones escolares desde una visión integral.
- Aunque puedan existir los esquemas para la realización de un trabajo conjunto, si no se implementan acciones concretas al respecto, la tarea seguirá resolviéndose en forma fraccionada con todo lo que ello implica.

Al respecto es importante:

- a) Establecer una misión y metas compartidas a partir de un diagnóstico apegado a la realidad. (evitando justificar deficiencias e incumplimientos)
- b) Propiciar mayor participación del personal directivo, fundamentalmente en acciones que pongan de manifiesto un liderazgo en torno a la tarea educativa.
- c) Propiciar que maestros y miembros de la comunidad se involucren en la realización de su tarea con verdadera responsabilidad, concientes del impacto de su acción (o bien de su misión)

2) Las prácticas de enseñanza siguen siendo poco atractivas para los alumnos.

A pesar de que se han implementado oficialmente reformas a los planes y programas de estudio, lo cierto es que con frecuencia la finalidad de estas transformaciones no logra verse reflejada en la realidad de los alumnos. Es importante señalar que la emisión de cambios en Planes no es suficiente, pues es necesaria una verdadera capacitación de los docentes para poner en práctica lo que se requiere y ésta tendría que darse de manera formal y previa a la ejecución de programas.

Es necesario que las prácticas educativas mejoren, pero para ello es indispensable que quienes las ejercen modifiquen los patrones que tienen al respecto.

El docente tiene un papel relevante en el hecho educativo y con frecuencia su principal tarea pasa a un segundo término ante la presencia de actividades administrativas que absorben el tiempo de enseñanza. Asimismo la capacitación docente debe dejar de ser masiva y sin trascendencia, pues esto no permite que se realicen adecuaciones en la vida diaria.

3) La tarea de dirigir una escuela con frecuencia cubre fundamentalmente acciones de índole administrativo

4) El intercambio de experiencias y los trabajos colegiados serán una buena opción para transformar la forma de educación que ha caracterizado al plantel.

Así pues, reconocer que a partir de la escuela se puede realizar una modificación en la realidad de la educación de un país implica la necesidad de identificar a la gestión escolar como el mejor recurso para lograrlo.

Con base en lo anterior y de acuerdo con Villareal (2008) *la gestión es en sí el conjunto de acciones integradas para el logro de objetivos en un determinado plazo. Es un proceso que ayuda a la buena conducción de los proyectos del conjunto de acciones relacionadas entre sí, que emprende el equipo directivo de una escuela para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica.*

De esto podemos deducir que para que resulte eficaz la gestión escolar necesita contemplar las siguientes situaciones:

- a) Requiere de un responsable con capacidad de liderazgo y plenamente vinculado con el quehacer central de la enseñanza.
- b) Es necesario que todos los implicados en la tarea educativa interactúen para el logro de objetivos compartidos previamente identificados.
- c) La gestión escolar esta asociada a planeación escolar y no debe ser considerada como sinónimo de administración escolar.
- d) La gestión escolar debe contemplarse como una herramienta para crecer en eficacia y avanzar con mayor precisión hacía los fines educativos.
- e) Evaluar periódicamente los logros de la gestión educativa permitirán hacer de esta un recurso eficiente en la labor educativa.

Aunado a lo anterior, no puede dejar de señalarse que un factor trascendental en la eficiencia de la gestión escolar es lo relacionado con los recursos humanos. Hoy día existe una fuerte exigencia de parte de la sociedad sobre la tarea de los docentes, pues se espera que las modificaciones al ámbito educativo se realicen principalmente a partir del cambio de acciones docentes las cuales deberán favorecer la adquisición de nuevas herramientas para hacer frente a los requerimientos del momento histórico.

El ámbito educativo requiere que los recursos humanos implicados en esta tarea, manifiesten capacidad de desarrollar competencias básicas como la abstracción, el pensamiento sistemático, la experimentación y la capacidad de trabajar en equipo, aunado a ello es necesario manifestar un compromiso ético político con la tarea.

Es importante señalar que la expresión escrita de análisis y reflexiones, así como la capacidad de análisis y síntesis mostrada por un individuo es la forma tangible de visualizar que los recursos humanos implicados en la labor educativa están logrando satisfactoriamente la tarea encomendada.

c) El cambio en la gestión escolar; una opción para mejorar la calidad de la educación.

Brindar una educación de calidad implica necesariamente, el asumir el reto de re transformar tanto la organización como la gestión de los sistemas educativos. La experiencia y los resultados de diversas investigaciones han puesto de manifiesto que para reformar la educación en un país no es suficiente con modificar el Plan de Estudios, sino que es necesario realizar una profunda reestructuración en los modelos de organización y en los sistemas educativos.

Para una transformación en la gestión educativa no existen lineamientos previamente definidos, ni tampoco una serie de “pasos” a seguir, sin embargo hoy día es posible identificar los principales problemas en la conducción de sistemas educativos y de acuerdo con Lilia Toranzos* (RIE 1996) es factible también el poder establecer algunas prioridades estratégicas para la construcción de una gestión educativa orientada a mejorar la calidad.

- Descentralización y fortalecimiento de la capacidad de gestión de las Unidades del sistema.

*La **masificación** ha dado a los sistemas educativos la característica de poderse cuantificar el número de alumnos, de docentes, de planteles y por ende es posible observar que cada día los sistemas educativos requieren atender a un mayor número de usuarios; por lo que la conducción central de dichos sistemas se torna cada vez más compleja.*

* Encargada de la Dirección Nacional de Evaluación del ministerio de Cultura y Educación de Argentina.

*Además de la masificación, no sólo supone mayor cantidad de alumnos, sino nuevos alumnos (nuevos tipos socioculturales de destinatarios) y por tanto **diversificación de las realidades**. Ello significa por un lado, que debe brindar una formación básica homogénea y una base común de conocimientos y valores que permita a los educandos reconocerse como parte de una comunidad nacional que garantice equidad y que contribuya a la construcción de una sociedad democrática. Por otro lado el sistema debe poder desarrollar cierta variedad y diversificación de propuestas que permitan valorar y dar cabida a la diversidad de “puntos de partida” sociales y culturales, atender a la creciente diversidad de intereses y demandas de formación de los alumnos individualmente considerados, así como desarrollar estrategias diferenciadas que le permitan discriminar positivamente a quienes por su situación económica y social de origen se encuentran en desventaja en lo que se refiere al dominio de las capacidades cognitivas indispensables para el aprendizaje en la escuela.*

Aunado a lo anterior se puede señalar que los constantes cambios en el entorno cultural, científico y tecnológico dan como consecuencia que en muy corto tiempo el currículo se torne poco pertinente en virtud de que las herramientas que proporciona no son totalmente acordes a los requerimientos de la dinámica social en la que se encuentran inmersos.

Ante estos factores, Lilia Toranzos señala que resulta imperante llevar a cabo una descentralización que implique una toma de decisiones en torno a la forma como pueden accionarse situaciones de índole administrativo, curricular y pedagógico que favorezcan mejores logros en el ámbito educativo. A este respecto señala:

“De este modo se incrementa la capacidad de un sistema de responder a las demandas del entorno, se diversifican las propuestas educativas, se abre un importante campo a la experimentación e innovación educativas y se crean las condiciones para un incremento del compromiso de los actores con los resultados de la acción educativa. Ello implica la necesidad de mayor flexibilidad y dinamismo en los currículos, así como una exigencia de mayor diversificación de la oferta de formaciones posibles”

Conviene tener presente que uno de los principales objetivos de la descentralización, es precisamente el que se fortalezca la capacidad de gestión de las unidades del sistema, en este caso puede ser de la escuela, propiciando con ello un incremento en la responsabilidad por la calidad de la educación que en ella se imparte.

Con esto se respalda el hecho de que es necesario hacer más responsables a los planteles de su propio funcionamiento y de los resultados que en ella se obtienen.

Este cambio no se podrá establecer de forma espontánea, pues dado el hecho de que se trata de todo un sistema, conviene tomar en consideración la aportación de Toranzos al respecto:

“Resulta entonces necesario idear un conjunto de políticas dirigidas, a la vez, a posibilitar y exigir que sean los propios centros de enseñanza y quienes en ellos se desempeñan, los responsables de crear a partir de su propia experiencia y práctica cotidianas, los proyectos de cambio y mejoramiento de cada escuela”

- Redefinición y fortalecimiento del rol de las instancias centrales de conducción del sistema educativo.

A este respecto, corresponde a las instancias de conducción del sistema el articular la definición de los conocimientos y capacidades cognitivas básicas que todo educando debe haber alcanzado al culminar ciertos ciclos de aprendizaje y garantizar su logro homogéneo por parte de toda la población,

para ello será necesario diseñar y poner en práctica políticas específicas de compensación que propicien la atención a los sectores más vulnerables.

Esto sólo será posible en la medida en que se establezcan nuevos acuerdos y políticas que favorezcan la definición de roles al interior del plantel cuidando que estos se apeguen más a la calidad de la educación que a conservar la “imagen” y el poder político. De esta manera será posible sumar las acciones en cada unidad hasta transformar un todo.

- Producción y difusión de información sobre el desempeño del sistema.

En las sociedades contemporáneas uno de los principales medios de poder es la información, por tanto en la medida en que los resultados en torno a educación se produzcan y se difundan, en esa medida será viable contar con la participación corresponsable de los sectores involucrados en dicho ámbito.

Es importante señalar que para que la información permita tomar decisiones acertadas, esta deberá ser lo más real posible, pues si bien en cierto hoy día puede haber acceso a datos y gráficas, también es cierto que existe una gran cantidad de aspectos que no se detallan y que pueden resultar clave para la transformación de una realidad escolar.

- La práctica de la Evaluación en los centros educativos.

La toma de decisiones en torno a una realidad escolar debe partir, necesariamente, de un reconocimiento de la realidad que se vive al interior de un plantel.

La finalidad de evaluar un centro educativo es la de colaborar en el diagnóstico de una escuela, es detectar puntos fuertes y débiles, para que partiendo de un conocimiento más preciso de su situación se pueda implementar el diseño de proyectos que lleven al cambio y a la mejora de las prácticas escolares que por ende desemboquen en alcanzar la calidad en la educación.

Es importante considerar que la evaluación es un proceso que por si solo no genera cambios, es necesario tener una adecuada interpretación de la información proporcionada y como consecuencia de ello plantear iniciativas de cambio.

Así pues, respecto a la evaluación de centros escolares se puede mencionar:

- a) El objeto de la evaluación en centros escolares es obtener información en torno a su funcionamiento y los resultados alcanzados, así como la identificación de acciones que obstaculizan el logro de metas.
- b) Permite conformar un diagnóstico identificando fortalezas, áreas de oportunidad y recursos, tanto humanos como materiales, con los que se cuenta para emprender iniciativas de solución.
- c) A partir de la correcta interpretación de la información proporcionada por la evaluación es necesario promover proyectos de cambio.
- d) La evaluación debe realizarse periódicamente a fin de identificar si las estrategias implementadas son funcionales.

Es importante destacar que un importante reto a vencer en torno a la evaluación es el hecho “evitar” que se “vean” los errores, pues mantenerse en la simulación sólo favorecerá que los pendientes sigan estancados, lo cual dificultará alcanzar la calidad en la educación que se pretende.

III. LA INVESTIGACION

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La Educación secundaria tiene una gran importancia dentro del sistema educativo formal.

Es un nivel educativo en el que se ha manifestado un incremento en la matrícula, ello como consecuencia de ampliar la cobertura en primaria y de que a partir de 1993 la secundaria queda incluida en la Educación Básica obligatoria.

La escuela secundaria se ha transformado gracias a una política educativa que busca la equidad, la universalización, la calidad en el aprendizaje y la formación de individuos que desarrollen competencias para la vida.

Es importante destacar que a pesar de la reciente reforma en secundaria, hasta este momento aún están pendientes por superar aspectos tales como: inasistencia, deserción, calidad de la enseñanza y una gestión escolar que parta de un diagnóstico real para llegar a la optimización de recursos (tanto humanos como materiales e institucionales) en pro de una calidad de la educación.

Estos problemas siguen siendo dificultades de la política educativa que se ven reflejados en la realidad de cada centro educativo y por consiguiente resulta imperante establecer alternativas de solución.

Indudablemente la implementación de una política educativa que transforme el sistema educativo de nuestro país sería lo idóneo, sin embargo la realidad pone de manifiesto que esto es poco viable por la cantidad de factores que en ello intervienen. Sin embargo, se puede vislumbrar el cambio y la mejora en la calidad de la educación a partir de las transformaciones que se puedan hacer en un centro educativo, esto como consecuencia de una gestión escolar que dé respuesta a las necesidades de un plantel.

El presente trabajo está orientado a mejorar la gestión escolar para conseguir mejores resultados educativos en la EST 22 a partir de los hallazgos de la investigación realizada en esta institución.

La pregunta en la que se orienta el estudio es:

¿Qué aspectos de la gestión escolar hay que cambiar para mejorar los resultados educativos en la Escuela Secundaria Técnica 22 “Armando Cuspinera Maillard”?

OBJETIVO GENERAL

Identificar los aspectos de la gestión escolar que deben transformarse para mejorar la calidad educativa de la EST 22.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1. Conformar un diagnóstico de la EST 22 a partir de datos estadísticos, calificaciones de los alumnos, perfil profesional de los docentes e información resultante de la aplicación de encuestas.
2. Elaborar una propuesta de intervención en las dimensiones pedagógico curricular, organizativa, administrativa y comunitaria que permita mejorar los resultados educativos en la EST 22.

IV. MARCO DE ESTUDIO

1. Orígenes de la Educación Pública en México.

La historia de nuestro país es un mosaico de diversos matices y cada uno de los acontecimientos sucedidos a lo largo del tiempo han resultado significativos para la comprensión del proceso histórico de México.

El historial de la educación es particularmente útil para conocer el surgimiento de las ideas que orientarían y conformarían la nación mexicana que hoy conocemos. Asimismo es importante tener claridad en el proceso histórico de la educación para identificar como se fue conformando el sistema educativo del que actualmente forman parte un gran número de mexicanos.

Sin embargo sería muy arriesgado pretender señalar aquí todo el caminar histórico por el que ha pasado la educación pública en México, por ello y para efectos de este trabajo se hará alusión a los aspectos más significativos, que permitan tener un panorama general, en lo cual la aportación de Fernando Solana (1998) es de gran utilidad:

“La educación pública mexicana nace con el liberalismo. Las leyes del 21 y 23 de Octubre de 1833, expedidas por Gómez Farías, marcan su inicio. Al crear la Dirección General de Instrucción Pública para el distrito y territorios federales, al declarar libre la enseñanza y al secularizar un conjunto de instituciones para dedicarlas al servicio educativo, se define por primera vez, en el México recientemente independizado, la competencia del Estado respecto a la Educación.

Aunque de momento estas medidas habían de surtir un efecto limitado, el desarrollo de corrientes liberales, las llevaría más adelante a su plena madurez en la Constitución de 1857, en las Leyes de Reforma, particularmente en la Ley Lerdo de diciembre de 1874, que establece el laicismo en la educación primaria.

El proyecto de una educación pública, gratuita, dependiente del Estado, libre de la influencia eclesiástica destinada a toda la población, queda plenamente afirmado con el triunfo de la reforma.

Con la Revolución y particularmente con el Establecimiento de la Secretaría de Educación Pública en 1921, se cristaliza la organización de un sistema que llega a ser uno de los cimientos principales del Estado Mexicano.”

2. Referente histórico de la Educación Secundaria

a) Los inicios.

Las leyes de Reforma promulgadas por Juárez, fueron valoradas por Maximiliano, quien al tratar de organizar el gobierno reglamenta la educación en un documento de 172 artículos que se dio a conocer en diciembre de 1865 y al cual se le conoce como ***Ley de Instrucción Pública****.

Esta ley permite visualizar que la educación secundaria a la que aquí se hace alusión aún no tiene el carácter de pública y sólo se ofrece en instancias privadas y dadas las condiciones socio económicas del momento, a ella sólo podían acceder quienes pertenecían a las clases privilegiadas.

La necesidad de educación secundaria se va haciendo extensiva con el paso del tiempo no sólo en México sino en diversos países del mundo y se va tornando de suma importancia en la medida en que se descubre la trascendencia de atender a un sector de la población con características particulares como es la etapa de la adolescencia.

*El artículo III de esta ley hace alusión a la educación secundaria, la cual en su momento fue organizada al estilo de los liceos franceses de la época y se detallaba el plan de estudios que debería cubrirse. Aunado a ello se establecía la importancia de que el gobierno reconociera estos estudios, lo cual queda plasmado en los artículos 11 y 15 de dicha ley:

“Artículo 11. Los estudios pertenecientes a la instrucción secundaria que se hagan en los establecimientos privados, sólo serán válidos mediante su incorporación a los establecimientos públicos, y los demás requisitos que se aplican en esta ley y en su reglamento.

Artículo 15.- Todo establecimiento privado aún no siendo incorporado está bajo la vigilancia del gobierno, que la ejercerá por medio de l inspector de instrucción pública. Respecto a los incorporados, podrá el mismo gobierno retirarles este carácter cuando lo estime conveniente y mediante causas graves, podrá mandar suspender o cerrar cualquier establecimiento privado” (Bolaños Martínez en Solana, 1981: 29)

La primera Guerra Mundial dejó secuelas de diversa índole, poniendo de manifiesto una clara necesidad de reorganizar las estructuras económicas, políticas, sociales y culturales. Por ende la situación educativa también reclama cambios en los sistemas conocidos hasta el momento, por lo que la educación secundaria no es la excepción. Al respecto, el documento elaborado por Raúl Zúñiga (1981) señala:

“La escuela secundaria, como parte vertebral de la educación organizada y de la estructura cultural de las naciones, busca su adecuación al cambio, puesto que es el adolescente el vehículo natural del mismo” (Mejía Zúñiga, en Solana, 1981: 198)

Esta apreciación fue percibida por los distintos países y en consecuencia se visualizaron algunas necesidades, las cuáles son señaladas por Mejía:

“De ahí que en todos los países afectados por la guerra se registren transformaciones tendientes a independizar la educación secundaria de la Universidad de la que tradicionalmente forma parte, a fin de darle un contenido más educativo y menos instructivo; es decir, para educar en la reflexión y formación de la personalidad más que en la formación científica, clásica o humanista.” (Mejía Zúñiga, en Solana, 1981: 198)

Esta situación se hace tangible en países como: Alemania Francia, Inglaterra y Estados Unidos cuyos cambios en los modelos educativos son considerados como punta de lanza en la innovación educativa del momento.

b) En México a partir de los 20

Por lo que respecta a México, es en la década de los 20 cuando la necesidad de consolidar acciones respecto a la escuela secundaria , se torna cada vez más urgente, pues al igual que en otros países, ésta era considerada como la antesala de la Universidad y por tanto se convertía en un instrumento de selección de los elementos aristocráticos y de las clases sociales privilegiadas,

lo cual iba en contra de los ideales de la revolución que buscaban que la educación tuviese un sentido democrático, popular y nacionalista.

Al concluir el periodo de la Revolución Mexicana no existe una escuela para los adolescentes en la que se fomente tanto la integración personal como social empleando para ello un método pedagógico acorde a las características de los mismos. Por ello Moisés Sáenz* inicia esta tarea en los propios recintos de la Escuela Nacional Preparatoria, sin embargo por diversas razones no logra consolidarla.

En 1923 el Doctor Bernardo Gastelum, subsecretario de educación pública, propone una reorganización de los estudios preparatorios en la que se estableciera una clara distinción de la educación secundaria como ampliación de la primaria, planteando los siguientes propósitos:

- 1) *Realizar la obra correctiva de defectos y desarrollo general de los estudiantes, iniciada en la primaria.*
- 2) *Vigorizar en cada uno, la conciencia de solidaridad con los demás.*
- 3) *Formar hábitos de cohesión y cooperación social*
- 4) *Ofrecer a todos gran diversidad de actividades, ejercicios y enseñanzas a fin de que cada cual descubriera una vocación y pudiera dedicarse a cultivarla” (Meneses 1988)*

(*) Moisés Sáenz nace en Monterrey en 1880, hizo estudios de pedagogía en Jalapa y de postgrado en la Universidad de Columbia, en Nueva York, ahí recibió la influencia decisiva de John Dewey, el creador de la escuela activa. Mas tarde concluyó su formación en la Sorbona de París, a su regreso a México, fue nombrado Director de Educación en Guanajuato y en 1924 es nombrado director de la Escuela Nacional Preparatoria.

Durante el gobierno de Calles se desempeñó como Secretario de Educación, la cual se convirtió en una empresa de gran envergadura cuya meta final era la integración de la nacionalidad mexicana.

Implantó las escuelas de enseñanza secundaria, convirtiendo la educación pre vocacional de la preparatoria en la Escuela de Bachilleres, facilitando así, el aprendizaje de los adolescentes egresados de la primaria y elevando la calidad del estudio en los aspirantes a profesionales. Todas estas actividades educativas, revolucionarias en su momento, despertaron gran interés en otros países y merecieron la visita y los elogios de grandes educadores, como los doctores: John Dewey y Pitman de Estados Unidos, Profr. Méndez Bravo de Chile; Dr. Vivar V. Patrón de Perú. Siendo embajador en la ciudad de Lima Perú, falleció el 24 de Octubre de 1941. En 1981, por decreto presidencial sus restos mortales fueron inhumados y trasladados a la Rotonda de los Hombres Ilustres en la Ciudad de México.

Tanto los planteamientos realizados por Moisés Sáenz como la propuesta de Gastelum resultan significativos para valorar la creación formal de la escuela secundaria. Aunado a ello se emiten dos decretos presidenciales que favorecen esta situación, uno el 29 de Agosto de 1925 en el que se le autoriza a la Secretaría de Educación pública la creación de secundarias y el del 22 de Diciembre de ese mismo año por el que se establece la Dirección de Educación Secundaria a partir del 1º de Enero de 1926. Con base en esta información se puede considerar que la escuela secundaria nace a partir de 1926 durante el periodo gubernamental de Plutarco Elías Calles.

La escuela secundaria constituía una especie de puente entre la primaria y la escuela universitaria, se consolidaría como una institución con métodos apropiados para el periodo de la adolescencia, asimismo podría proporcionar diversas opciones para campos de actividad futura.

Así, algunas precisiones sobre el funcionamiento de esta educación son planteadas por Meneses:

“La educación secundaria continuación de la primaria superior, no sería obligatoria y se desarrollaría normalmente en tres años con las siguientes enseñanzas sobre:

- *Los medios de comunicación intelectual de la humanidad.*
- *La naturaleza, física, química y biológicamente considerada.*
- *La cuantificación de los fenómenos.*
- *La vida social.*
- *Los medios que ayudan a cada uno, para beneficio individual y colectivo, al llegar a ser agentes útiles en la producción, distribución y circulación de las riquezas.*
- *Ejercicios y actividades indispensables para mantener sano y reducir las deficiencias de cada quien”.*(Meneses, 1988: 408)

Cada uno de estos indicadores generó aspectos precisos que especificaron la fundamentos que habrían de considerarse al establecer el Plan curricular. Aunado a ello Gastelum también hizo alusión a las consecuentes modificaciones que tendría que sufrir la educación preparatoria.

Es importante mencionar que la opinión pública manifestaba una preocupación por la inestabilidad que ahora presentaba la educación preparatoria, sobre todo si se tiene en consideración que se habían experimentado cambios constantes en los planes de estudio de preparatoria, muchos de ellos contemplando, en ocasiones, una visión más política que educativa.

Los retos de la opinión pública fueron atendidos por José Vasconcelos, quien en su calidad de secretario de educación promulga en diciembre de 1923 la modificación de la educación preparatoria con la existencia de dos ciclos: educación secundaria y estudios especializados para obtener grado de bachiller o ingresar a las facultades universitarias.

Con este hecho se dio paso a la formulación de planes de estudio, así como a la creación de planteles educativos que atendieran esta demanda educativa. La Dirección General de Enseñanza Secundaria fue la encargada de llevar a cabo esta labor y para 1928 había 6 planteles federales de secundaria en los cuales se desempeñaban más de 400 profesores que en su mayoría eran profesionistas contando también con la colaboración de algunos de los recién egresados de la normal.

El nuevo ámbito educativo trae consigo una gran cantidad de retos que son retomados por la SEP, buscando enriquecer la realización de una educación secundaria acorde a los requerimientos del país. Con esta intención, se establecieron aspectos a desarrollar para el buen funcionamiento de los planteles tales como: disciplina, higiene, cultura física, realización de actividades extraescolares para favorecer el enriquecimiento cultural.

La situación pedagógica no fue la excepción y se considera que la valoración del aprendizaje en las escuelas no debe sujetarse exclusivamente al resultado obtenido en exámenes. Al respecto Meneses comenta:

“Hacia 1928 se abandonó la práctica de los exámenes orales ante un jurado compuesto por tres personas, o en forma escrita, mediante el desarrollo de uno de los tres temas del índice del texto. En igualdad de circunstancias las calificaciones se distaban de ser semejantes y las decisiones del jurado se prestaban para protestas de los alumnos”. (Meneses 482)

Los inconvenientes que se estaban presentando fueron desapareciendo en la medida en que se adoptaron estrategias para elaborar instrumentos (cuestionarios) para valorar lo aprendido por los alumnos.

En cuanto al Plan de estudios a cubrirse durante la secundaria, la Ley estableció tres grupos de materias: las obligatorias, las optativas y las electivas. Obligatorias eran 216 horas/semana de lengua castellana; 216 de matemáticas; 324 de ciencias sociales; 216 de una lengua viva extranjera; 576 de ciencias físicas y naturales de las cuáles 216 debían ser prácticas de laboratorio; 216 de educación física y 108 dibujo libre.

Las materias optativas se encontraban especificadas y el alumno o la escuela deberían optar por una u otra. Se dejó un margen razonable para las electivas, pero se señalaban ciertas reglas para su elección” (Meneses 1988: 483)

Con los aspectos citados anteriormente, se delinearon formas de trabajo que hicieron de la educación secundaria una enseñanza cada vez mejor organizada.

A finales de 1928 se llevó a cabo una Asamblea General de Estudio de problemas de Educación Secundaria y preparatoria que se realizó en el Distrito Federal y cuyas conclusiones destacaron la necesidad de mantener una conexión adecuada de la educación secundaria con la primaria y por consiguiente con la Preparatoria, asimismo se hizo hincapié en la importancia de que los alumnos recibieran una Orientación Vocacional que les permitiera

identificar sus habilidades y gustos para encausarlos adecuadamente en la elección de futuras actividades laborales o bien en la consecución de estudios superiores.

En los años subsecuentes, se generaron algunos aspectos que consolidaron la educación secundaria entre los que es conveniente mencionar:

- La SEP estableció una lista de libros que podrían emplearse en Secundaria.
- Se podrá realizar la emisión de un certificado de estudios, el cual estará separado de la preparatoria.

El desarrollo de actividades en educación secundaria dieron paso a nuevas necesidades, así durante el desempeño de Alejandro Cerisola como Secretario de Educación Pública (1930-1934) se perciben situaciones importantes para la consolidación institucional de la secundaria, de las cuales Meneses destaca:

- 1) *La SEP trato, en unión con otros países, de darle una finalidad netamente social a la enseñanza secundaria. Estableció que esta era una educación popular para el adolescente, como la educación primaria lo era para el niño.*
- 2) *Se formó un colegio de maestros que tenía por objeto el estudio sistemático de los problemas de enseñanza de las escuelas secundarias.*
- 3) *Se buscó que los directores tuvieran un reglamento interno que precisara sus actividades dentro del establecimiento.*
- 4) *Hubo incremento de planteles y por consiguiente se atendió a un mayor número de alumnos. (Meneses, 1988:582)*

c) Con un tinte socialista

Hacia 1934 al asumir la presidencia Lázaro Cárdenas la situación educativa sufre cambios importantes, pues desde el inicio de su gestión promueve la reforma del Artículo Tercero Constitucional en la que se da una orientación

socialista a la educación impartida por el Estado y se otorga a éste el control sobre la educación primaria, secundaria y preparatoria.

Es importante señalar que durante este periodo, Ignacio García Téllez, primer secretario del sexenio cardenista, plantea una perspectiva de educación la cual desembocará en reforma educativa:

“La escuela socialista debía ser emancipadora, única, obligatoria, gratuita, científica, técnica, de trabajo socialmente útil y se consagraría especialmente a la acción educativa de la niñez mexicana” (Guevara 1985: 123)

La reforma del artículo 3º Constitucional, impacta también al nivel de secundaria, por lo que Juan B Salazar, jefe del Departamento de Educación Secundaria, busca una adaptación de la Secundaria a los nuevos requerimientos del Artículo Tercero Constitucional y concreta las finalidades de esta educación así como el perfil que se espera obtener de un egresado de secundaria. Estos aspectos son claramente señalados por Meneses:

*“Según Salazar, la escuela secundaria era un ciclo pos primario, coeducativo y pre vocacional, cuyas actividades de taller, prácticas de laboratorio, etc., permitían descubrir aptitudes desconocidas; obligatorio para todo estudio pos primario; **popular**: no oponía dificultades de orden económico; **democrático**: aceptaba a los hijos de clase obrera lo mismo que a los de clase media o alta; **socialista**: subordinaba los intereses del individuo a los de la colectividad y no concebía el mejoramiento de este sin el pleno desarrollo de aquella; **racionalista**: exaltaba los valores tradicionales de la raza y daba a conocer el medio mexicano para facilitar su explotación y vigorizar la economía; **práctica y experimental**: ofrecía actividades docentes relacionadas estrechamente con el trabajo.*

Con la enumeración de estas características, Salazar proponía el perfil del egresado: Un joven dotado de un firme concepto de responsabilidad y solidaridad para con las clases laborales e íntima convicción de justicia social, de modo que al terminar su carrera profesional se orientara al servicio

comunitario y no al afán de especulación privada; cooperativista: una de sus funciones básicas era formar parte de las cooperativas de consumo y producción” (Meneses 1988:112).

Para lograr los fines señalados, se implementó un Plan de estudios, cuyo contenido académico debía tener una amplia relación con la vida cotidiana del estudiante. Aunado a ello se consideró conveniente proporcionar una formación específica a los docentes.

Aunque estas iniciativas se pusieron en marcha no lograron consolidarse del todo pues esta propuesta educativa concluyó con el sexenio.

d) El conflicto entre la SEP y la UNM por la enseñanza secundaria.

En 1935 la Universidad Nacional de México (UNM) anuncia una reforma a los planes de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria, buscando que ésta ampliara a cinco años el bachillerato que inicialmente era de dos, con la finalidad de entablar una conexión con los programas vigentes de educación secundaria.

Esta situación dio la oportunidad a muchas escuelas particulares para hacer su solicitud de incorporación a la UNM, buscando con ello liberarse de la educación socialista en virtud de que, respaldada en la libertad de cátedra, la Universidad no estaba obligada a impartir la educación con un tinte socialista.

Esta situación generó conflictos entre el rector de la Universidad y el Secretario de educación, pues ambos pretendían justificar la permanencia de secundaria en uno y otro ámbito.

Ante este panorama, Meneses alude a la intervención del presidente Lázaro Cárdenas al respecto:

“El presidente Lázaro Cárdenas expidió un decreto que reglamentaba las atribuciones del Estado en materia de enseñanza secundaria: “Ninguna

institución, llámese de cultura media o superior, podrá impartir educación secundaria sin autorización expresa de la SEP”, se comprendía dentro del concepto de educación secundaria toda educación que enlazándose o conectándose con la educación primaria, o teniéndola como antecedente necesario, impartiera conocimientos generales, ya fuera con fin o como medio, aunque bajo pretexto de mejor preparación para estudios de cultura superior; y prescribía que ningún establecimiento de educación media superior, podría recibir en calidad de alumno regular, irregular o de cualquier otra clase, a persona alguna que no hubiera terminado su educación secundaria en escuela oficial o en escuela autorizada expresamente por el Estado. Asimismo se prescribía que la SEP no consideraría como escuelas preparatorias o bachilleres sino los planteles que tuvieran como requisito mínimo de admisión de sus estudiantes el que éstos hubieran terminado la educación secundaria en establecimiento oficial o escuela expresamente autorizada por el Estado. (Meneses 1988: 124-125)

La postura del ejecutivo federal modificó el carácter legal del problema, por lo que la UNM ya no podía proponer un bachillerato de cinco años, sin embargo optó por proponer lo que denominó escuelas de extensión, buscando con ello la preparación de alumnos para el ingreso a preparatoria. Al existir cambios en el gabinete presidencial, asume el cargo de la Secretaría de Educación Pública Gonzalo Vázquez Vela, quien después de entablar diálogos con el rector y el Consejo Universitario, se da continuidad a lo planteado por la UNM sin que se oficialice, pues la demanda de secundaria crecía y la SEP no proporcionaba satisfacción a la misma.

Concluido el sexenio cardenista, es posible percibir que existen cambios en el ámbito educativo de acuerdo con las prioridades detectadas por cada uno de los secretarios en turno, esto da paso a una consolidación de la institución educativa.

Entre los aspectos más sobresalientes de esta nueva etapa de la educación es importante destacar:

- ✚ La formación de un Consejo Técnico de la Educación a fin de considerar la participación de directivos, padres de familia y miembros de la comunidad escolar, en asuntos educativos. Con ello se busca dar satisfacción a las demandas educativas de la comunidad.
- ✚ Se establecen adecuaciones en planes de estudio y horarios de actividades, buscando con ello lograr una mejor atención de la población adolescente del país.
- ✚ Se crea el Consejo Nacional Técnico de la Educación con lo que la SEP busca contar con un órgano de consulta para la propuesta de mejoras en planes y programas de estudio, así como aportaciones significativas en la estructuración de políticas educativas.

Con estos elementos y las circunstancias socio políticas que van surgiendo se va consolidando la educación secundaria que se desarrolla en nuestro país.

3. LA SECUNDARIA DEL TERCER MILENIO

a. La secundaria a partir de 1992.

El 18 de Mayo de 1992, en el marco del Programa para la Modernización educativa 1989-1994, se firmo el Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB *) entre la Secretaria de Educación Pública, el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación y los gobernadores de las 31 entidades de la República.

Dicho acuerdo tendrá como prioridad la renovación de los contenidos y los métodos de enseñanza, el mejoramiento de la formación de maestros y la articulación de los niveles que conforman la educación básica.

En 1993 se promulga la reforma al artículo Tercero Constitucional la cual establece el carácter obligatorio de la educación secundaria, con lo que este nivel pasa a ser el último eslabón de la educación básica, quedando así contemplada en el ANMEB.

* Este acuerdo se firma como resultado de un proceso de consulta, diagnóstico y elaboración de planes de estudio, tanto de educación preescolar como de primaria y secundaria, que se inició en 1989 y en el que a través de diversos mecanismos participaron docentes, directivos, padres de familia, centros de investigación y representantes tanto de SNTE como de diversos organismos sociales.

Los resultados de estos trabajos sirvieron en primera instancia para elaborar el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994; de ello se desprende el Programa para la Modernización Educativa el cual tuvo como prioridad la renovación de los contenidos y los métodos de enseñanza, el mejoramiento de la formación de maestros y la articulación de los niveles que conforman la educación básica.

En 1991, el Consejo Nacional Técnico de la Educación, realizó la revisión de una primera propuesta de modernización educativa denominada "Nuevo Modelo Educativo" y cuyas conclusiones sirvieron de sustento para establecer con precisión los criterios que orientarían la reforma educativa.

La firma del acuerdo para la modernización educativa en 1992, es la última etapa de la transformación de planes y programas de estudio de la educación básica, la cual busca lograr una transformación radical de la educación.

La reforma Constitucional se ve reflejada en la Nueva ley General de Educación promulgada el 12 de junio de 1993 y que en alusión a secundaria plantea:

“Art. 3º.

El Estado esta obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria. Estos servicios se prestarán en el marco del federalismo y la concurrencia previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la distribución de la función social educativa establecida en la presente ley.

Artículo 4º

Todos los habitantes del país deben cursar educación preescolar, primaria y secundaria.

Es obligación de los mexicanos hacer que sus hijos o pupilos menores de edad, cursen la educación preescolar, primaria y secundaria.” (Ley general 2003: 1)

Este nuevo marco jurídico establece el compromiso para el gobierno federal y las autoridades de las entidades federativas respecto a implementar los mecanismos que garanticen el acceso de todos los mexicanos a la educación secundaria, por consiguiente se torna un reto el identificar estrategias que permitan atender las diversas formas de educación destinadas tanto a la población joven como a los adultos que aspiren a mejorar su formación básica.

Por otro lado es importante señalar que el establecimiento de la obligatoriedad de la secundaria responde a una necesidad nacional de primera importancia, pues al formalizar acuerdos y tratados de índole comercial principalmente, se requiere de una población formada para responder a este nuevo desarrollo y a la presencia de los avances tecnológicos.

En esta década las actividades económicas y los procesos de trabajo evolucionan hacia niveles de productividad más altos y formas de organización

más flexibles, indispensables en una economía mundial integrada y altamente competitiva. Estos aspectos aunados a una actividad política más intensa y plural serán las principales características de lo que se conocerá como “globalización” y la cual estará trastocando la vida de los habitantes del país en sus diversos ámbitos.

Para asegurar que las metas que se pretende alcanzar en este proceso de modernización se cumplan, es necesario contar con una población debidamente preparada, por lo que se requiere ampliar el tiempo destinado a la educación básica: *“seis grados de enseñanza obligatoria no son suficientes para satisfacer las necesidades de formación básica de las nuevas generaciones. Es indispensable extender el periodo de educación general, garantizando que la mayor permanencia en el sistema educativo se exprese en la adquisición y consolidación de los conocimientos, las capacidades y los valores que son necesarios para aprender permanentemente y para incorporarse con responsabilidad a la vida adulta y al trabajo positivo”* (Plan 1993: 8)

b) Los planes y programas.

Para el nivel de secundaria, esta prioridad se ve reflejada en los nuevos planes y programas de estudio:

“El propósito esencial del plan de estudios, que se deriva del acuerdo nacional para la modernización de la Educación Básica, es contribuir a elevar la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria, mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que respondan a las necesidades de aprendizaje de la población joven del país y que sólo la escuela puede ofrecer. Estos contenidos integran los conocimientos, habilidades y valores que permiten a los estudiantes continuar su aprendizaje con un alto grado de independencia, dentro o fuera de la escuela, facilitan su incorporación productiva y flexible al mundo del trabajo; coadyuvan a la solución de demandas prácticas de la vida cotidiana y estimulan la participación

activa y reflexiva de las organizaciones sociales y en la vida pública y cultural de la nación.” (Plan 1993:12)

Este propósito pone de manifiesto la necesidad de establecer congruencia y continuidad entre la educación primaria y la secundaria, con lo que se busca no sólo profundizar los conocimientos, sino también formar para el trabajo y la vida social plena, acorde con lo que demanda la sociedad actual, por ello las prioridades en el Plan de estudios son:

- ✚ Asegurar que los estudiantes empleen adecuadamente el español en forma oral y escrita.
- ✚ Ampliar y consolidar el conocimiento y habilidades matemáticas en la resolución de problemas. mejorar la relación social y elementos para una posible área educativa y ocupacional.
- ✚ Fortalecer la formación científica de los estudiantes, por lo que se suprimen los cursos integrales de Ciencias Naturales y se establecen cursos por separado para biología, física y química.
- ✚ Profundizar y sistematizar la formación de los estudiantes en Historia, Geografía y Civismo, lo cual sustituye los contenidos de Ciencias Sociales.
- ✚ Se contempla el aprendizaje de una lengua extranjera (inglés o francés), destacando su uso más frecuente en la comunicación.

Se incluye la Orientación Educativa en el tercer grado, buscando con ello que los estudiantes adquieran elementos que favorezcan la adquisición de conocimientos, hábitos y actitudes para una vida sana,

Aunado a lo anterior se contemplaron tres aspectos a los que no se les dio la categoría de “asignatura”, sino de “actividades de desarrollo” en virtud de la

flexibilidad que estas debían seguir para lograr los propósitos. Estas son: Educación Artística, Educación física y Educación tecnológica.

Con estas consideraciones se conformó el cuadro de materias y la carga horaria que cada una de ellas había de contemplar, quedando de la siguiente manera:

<u>PRIMERO</u>	<u>HRS</u>	<u>SEGUNDO</u>	<u>HRS</u>	<u>TERCERO</u>	<u>HRS</u>
ESPAÑOL	5	ESPAÑOL	5	ESPAÑOL	5
MATEMATICAS	5	MATEMATICAS	5	MATEMATICAS	5
HISTORIA UNIVERSAL	3	HISTORIA UNIVERSAL II	3	HISTORIA DE MEXICO	3
GEOGRAFIA GENERAL	3	GEOGRAFIA DE MEXICO	2	ORIENTACION EDUCATIVA	3
CIVISMO	3	CIVISMO	3	FISICA	3
BIOLOGIA	3	BIOLOGIA	3	QUIMICA	3
INT. A LA FISICA Y QUIMICA	3	FISICA	3	LENGUA EXTRANJERA	3
LENGUA EXTRANJERA	3	QUIMICA	3	ASIGNATURA OPCIONAL	3
EXPRESION Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA	2	LENGUA EXTRANJERA	3	EXPRESION Y APRECIACION ARTISTICA	2
EDUCACION FISICA	2	EXPRESION Y APRECIACION ARTISTICA	2	EDUCACION FISICA	2
EDUCACION TECNOLOGICA	3	EDUCACION FISICA	2	EDUCACION TECNOLOGICA	3
		EDUCACION TECNOLOGICA	3		
TOTAL HRS/SEMANA	35		35		35

Cabe destacar que para la modalidad de Secundarias Técnicas se amplía el número de horas destinadas a Educación Tecnológica, contemplando 8 horas por semana, por lo que se incrementa a 40 el total de horas.

e) A partir del 2006 una reforma en educación secundaria.

Durante las últimas décadas, se ha dado a nivel mundial un acelerado desarrollo en diferentes ámbitos. Se han abierto las fronteras de los países para dar apertura al libre comercio entre las naciones para formar así un mercado global. Actualmente vivimos en un mundo moderno y globalizado.

La *Globalización neoliberal*(*) es un modelo que afecta a las economías de todo el mundo y por ende las actividades sociales tienden a transformarse.

Este modelo globalizador, basado fundamentalmente en el flujo de mercancías, inversiones, producción y tecnología entre las naciones, fue cobrando vigor en las últimas décadas del siglo XX fundamentalmente con la intención de hacer frente a la crisis económica del momento.

Así pues, ante una transformación socio económica resulta imperante la construcción de un nuevo modelo educativo en el cual se pretende establecer una vinculación entre el sistema educativo y el sistema productivo.

A este respecto Noriega Chávez (Noriega 2001) plantea: “Se busca optimizar las relaciones entre aparato productivo y sistema educativo, tratando de lograr mayor competitividad de los recursos humanos para la economía. Se pone énfasis en la calidad y en la eficiencia que los servicios deben manifestar

Para efectos del presente trabajo retomaremos lo expuesto por Hernández Oliva y Saxe Fernández:

“La Globalización neoliberal es un proceso de internacionalización de capital y es la forma que adquiere hoy en día la reestructuración del proyecto capitalista mundial para hacer frente a la crisis económica y a la competencia feroz que se desata mediante la conformación de un nuevo mercado mundial que facilite el desplazamiento de inversiones, tecnologías y mercancías entre los países” (HERNANDEZ 2001)

John Saxe Fernández define la Globalización neoliberal como una “internacionalización económica que se observó en el periodo posrenacentista y que adquirió gran fuerza después de la segunda mitad del siglo XIX, como resultado de la Segunda Revolución Industrial y a la multiplicación de grandes empresas de base nacional que empezaron a operar internacionalmente llamadas ahora corporaciones multinacionales. La globalización es un equivalente a la internacionalización económica, y por tanto, está vinculado al desarrollo capitalista expansivo y que tiene en la experiencia imperialista una de sus más claras expresiones históricas y contemporáneas con la existencia de una economía internacional abierta y con grandes crecientes de flujos de mercancía, tecnología y de inversión de capital entre las naciones, que conllevan a la especialización y división del trabajo. (Saxe 2003).

Ante esta constante transformación, la educación no puede quedarse al margen, por lo que resulta imperante un cambio en la orientación de planes y programas de estudio, buscando así poder dar respuesta a los planteamientos de la globalización.

Si bien es cierto que este sistema económico da lugar a la vivencia de diversas condiciones de pobreza, también lo es el hecho de que sólo en la educación se podrá encontrar una opción para hacer frente a ellas.

Es importante señalar que estos los aspectos relacionados con las políticas económicas internacionales están estrechamente ligadas a los lineamientos de la OCDE, así como las del Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), instancias que se encargan de regular las condiciones económicas para el desarrollo de diversos proyectos, a los cuáles México no es ajeno.

En nuestro país, el programa Nacional de Educación 2001-2006, propone realizar una reforma Integral de la educación Secundaria, con el objeto de lograr su continuidad curricular y su articulación pedagógica y organizativa con los niveles de primaria y preescolar.

El hecho de buscar una articulación con los niveles anteriores a la educación secundaria es una de las principales acciones que se consideran convenientes para mejorar la eficacia y la equidad en este nivel educativo.

Para que el planteamiento de reforma pueda sustentarse es necesario tomar en consideración los siguientes aspectos:

- ✓ ***La eficacia de la educación secundaria y la forma como se distribuyen las oportunidades de acceso a este nivel.***- En este aspecto es importante señalar que al convertirse la educación secundaria en el último tramo de la educación básica, resulta indiscutible el hecho de que el Estado debe establecer mecanismos que

garanticen el acceso de todos los alumnos que egresan de primaria, asimismo resulta indispensable implementar estrategias que favorezcan la permanencia de los alumnos en la escuela hasta concluir su educación, sin embargo las realidades de deserción y reprobación ponen de manifiesto que aún estamos lejos de alcanzar esta situación.

- ✓ ***Las condiciones históricas, institucionales y escolares que están asociadas con el estado en el que actualmente se encuentra la secundaria.***- Es innegable que la educación secundaria aún requiere de elementos que le permitan afianzar su finalidad dentro de los planteles y por consiguiente dentro de la propia sociedad, pues subsiste la disyuntiva de considerarla como una etapa propedéutica para educación superior o bien como la etapa de consolidación de conocimientos adquiridos en la primaria.

Institucionalmente es necesario establecer mecanismos que permitan optimizar la gestión a fin de que esta favorezca el funcionamiento de los planteles.

- ✓ ***Las premisas que desde la Secretaría de Educación Pública han de orientar el proceso de la reforma.***- Para contextualizar estas premisas es necesario tomar en consideración el propósito que tiene la Reforma en secundaria, el cual está expresado en el documento base* que para fines de estudio fue elaborado y que a la letra dice: *“El programa Nacional de Educación 2001-2006 se plantea como objetivos estratégicos los siguientes: a) alcanzar la justicia, b) mejorar la calidad del proceso y el logro educativo y c) transformar la gestión institucional para colocarla al servicio de la escuela.*

*En este marco, la Reforma Integral de la Educación Secundaria, se propone transformar la práctica educativa a fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes. Para ello reconoce que es indispensable fortalecer la continuidad entre los niveles que conforman la educación básica”***

*Documento elaborado por la Subsecretaría de educación Básica y Normal en Noviembre del 2002.

**Reforma de Educación Secundaria. Documento Base Pág. 18. www.sep.gob/reforma.pdf. (Consultado el 11 de Junio del 2007).

Con base en los elementos anteriormente citados, resulta necesario identificar cual será la función principal del último tramo de la educación básica obligatoria para los mexicanos.

La fundamentación que sustenta el planteamiento de la Reforma señala dos propósitos que esencialmente deben buscarse en educación secundaria estos son:

- I. **Enseñar para la comprensión**, es decir, enseñar a todos los estudiantes a comprender las ideas de una manera profunda y operar con ellas de modo efectivo.
- II. **Enseñar para la diversidad**, esto es, enseñar de manera tal que se ayude a diferentes aprendices para que encuentren vías provechosas de acceso al conocimiento al mismo tiempo que aprenden a vivir juntos de una manera constructiva.

Este estilo de enseñanza implica transformaciones en el ámbito curricular y de gestión escolar, sin embargo la aplicación de este proceso de reforma sólo se implementó en el aspecto curricular, por lo que a partir de Agosto de 2006 se pone en marcha en todos los planteles del país con el nombre de Reforma de Educación Secundaria (RES) y con la cual se pretende que al concluir la educación secundaria los alumnos cubran el siguiente perfil de egreso:

“Este perfil establece rasgos que son el resultado de una formación que destaca la necesidad de fortalecer las competencias para la vida, que no sólo incluyen aspectos cognitivos sino los relacionados con lo afectivo, lo social, la naturaleza y la vida democrática y su logro supone una tarea compartida entre los campos del conocimiento que integran el currículo a lo largo de la educación básica”. (Plan de Estudios 2006 Pag. 9)

De acuerdo con lo establecido en el nuevo plan de estudios se espera que el alumno logre los siguientes nueve rasgos al concluir su educación secundaria:

- Utilizar el lenguaje oral y escrito con claridad y fluidez.
- Emplear la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones.
- Selecciona, analiza, evalúa y comparte información.
- Emplea los conocimientos adquiridos para interpretar y explicar procesos sociales.
- Conoce los derechos humanos y los valores de la vida democrática.
- Reconoce y valora distintas prácticas culturales.
- Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano.
- Aprecia y participa en diversas manifestaciones artísticas.
- Se reconoce como un ser con potencialidades físicas.

El logro de estos rasgos permitirá el alumno desarrolle “competencias para la vida que de acuerdo con lo señalado en el Plan de estudios 2006, implica **saber hacer** (habilidades) **con saber** (conocimiento) así como la valoración de las consecuencias del impacto de ese hacer (valores y actitudes).

En otras palabras, la manifestación de una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en un contexto dado. (Plan 2006 p.11)

Es importante destacar que se hace hincapié en la necesidad de que estas competencias sean favorecidas en todas y cada una de las asignaturas a cursar, propiciando que sea la propia experiencia de vida la que sirva como plataforma principal para la puesta en práctica de las mismas.

Es importante señalar que la aplicación de este programa será paulatino, pues será hasta el ciclo escolar 2008-2009, cuando este nuevo plan se este aplicando en los tres grados.

El mapa curricular planteado en esta reforma presenta una disminución en la cantidad de asignaturas en comparación con el plan 1993, quedando de la siguiente manera:

PRIMER GRADO	HRS	SEGUNDO GRADO	HRS	TERCER GRADO	HRS
ESPAÑOL	5	ESPAÑOL	5	ESPAÑOL	5
MATEMATICAS	5	MATEMATICAS	5	MATEMATICAS	5
CIENCIAS (BIO)	6	CIENCIAS (FIS)	6	CIENCIAS (QUI)	6
GEOGRAFIA DE MEX Y MUNDO	5	HISTORIA I	4	HISTORIA II	4
		FORM.CIV Y ETICA	4	FORM.CIV Y ETICA	4
LENGUA EXT	3	LENGUA EXT	3	LENGUA EXT	3
ED. FISICA	2	ED. FISICA	2	ED. FISICA	2
TECNOLOGIA	3	TECNOLOGIA	3	TECNOLOGIA	3
ARTES (MUSICA,DANZA,TE ATRO)	2	ARTES (MUSICA,DANZA,TE ATRO)	2	ARTES (MUSICA,DANZA,TE ATRO)	2
ASIG. ESTATAL	3				
ORIENT Y TUT.	2	ORIENT Y TUT.	1	ORIENT Y TUT.	1

d) La problemática de la educación secundaria

Desde 1993, la educación secundaria fue declarada componente fundamental y etapa de cierre de la educación básica obligatoria. Con ello se pretende que los

estudiantes de este país tengan oportunidades formales para adquirir y desarrollar los conocimientos, habilidades, los valores y las competencias básicas para seguir aprendiendo a lo largo de su vida; para enfrentar los retos que impone una sociedad en permanente cambio, buscando que pueda desempeñarse como miembro de su comunidad y ciudadano activo de México y del mundo.

Sin embargo la realidad pone de manifiesto que la escuela secundaria en México se ha caracterizado por ser, dentro de la educación básica, un nivel con acentuadas problemáticas que siguen siendo un reto a superar y entre las cuales podemos mencionar cobertura, equidad y calidad, aspectos que se ven reflejados en las realidades de reprobación, deserción y eficiencia Terminal que con frecuencia se exhiben en evaluaciones tanto internas como externas.

En lo que a **cobertura** se refiere podemos mencionar que el sistema educativo nacional no ha logrado satisfacer esta necesidad en educación básica y aunque específicamente en educación secundaria existen tres modalidades (técnica, general y telesecundaria) éstas siguen siendo insuficientes, para ello baste con revisar los datos que aparecen a continuación:

Indicadores	Alumnos	Maestros	Escuelas	Serie histórica de indicadores del Sistema Educativo Nacional					
				Preescolar	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04
Educación preescolar	3 742 633	169 081	76 108	Atención de 3 años	14.0	15.3	17.0	20.6	22.1
				Atención de 4 años	54.6	54.8	56.1	63.2	66.4
				Atención de 5 años	77.6	79.3	79.4	81.4	85.8
				Cobertura preescolar	48.9	50.1	51.2	55.5	58.6
Educación primaria	14 781 327	559 499	99 034	Primaria Cobertura	92.9	92.9	93.0	93.1	93.0
				Deserción	2.1	1.9	1.6	1.7	1.3
				Reprobación	6.4	6.0	5.7	5.4	5.0
				Eficiencia terminal	84.7	86.3	87.7	88.2	89.0
Educación secundaria	5 780 437	331 563	30 337	Secundaria Absorción	91.0	91.8	93.4	94.1	94.7
				Cobertura	79.7	81.6	83.3	85.6	87.0
				Deserción	8.7	8.3	7.3	7.4	6.8
				Eficiencia terminal	75.1	74.9	77.7	78.4	79.7
Total nacional	24 304 397	1 060 143	205 479						

Fuentes: Para el cálculo de los indicadores de atención y cobertura se utilizaron las proyecciones de población CONAPO, noviembre 2002 y para los indicadores de eficiencia terminal, deserción y reprobación las cifras son estimadas para el ciclo 2003-2004 (SEP). Se incluye el total de alumnos, maestros y escuelas para el mismo ciclo escolar 2003-2004 con datos del INEE.

En esta tabla se muestra el avance que se ha tenido en cuanto a cobertura en educación básica y la información pone de manifiesto que a pesar de la obligatoriedad de la educación básica, en ninguno de los tres niveles se ha

logrado el 100% de cobertura y más aún sigue existiendo el problema de la deserción como algo pendiente de resolver.

En lo que respecta al nivel de secundaria, se muestra una cobertura apenas del 87% con una eficiencia Terminal del 79.7 % y una tasa de deserción del 6.8%, situaciones que sin duda alguna siguen siendo un reto para el sistema educativo nacional y por ende para cada uno de los planteles de educación secundaria independientemente de la modalidad en la que se encuentren.

Es importante hacer mención de que estadísticamente puede ser que coincida el número de lugares disponibles en las escuelas para la cantidad de alumnos que por edad deben estar inscritos, sin embargo no se puede dejar de lado que muchas escuelas no ofrecen las condiciones de cercanía, turno y seguridad que padres y alumnos buscan, por lo que prefieren no inscribirse o bien desertan al poco tiempo de hacerlo, por lo que pasan a formar parte del número de alumnos que a pesar de contar con la edad no tiene lugar en una escuela secundaria.

Otro factor que es importante mencionar es el relacionado con la **equidad** pues si no se ha logrado que el 100 % de alumnos estén en un plantel, peor es aún el hecho de que no todos los que están en escuela cuenten con lo necesario para desarrollar los planes y programas de estudio como se espera.

El cumplimiento efectivo de la obligatoriedad de la secundaria, manifestado en el Art III Constitucional tiene, al menos dos implicaciones para el sistema educativo nacional y por ende para la política educativa que lo rige. En primer lugar el Estado debe asegurar las condiciones para que al egresar de primaria todos los alumnos accedan oportunamente a la escuela secundaria y permanezcan en ella hasta concluirla (preferentemente entre los 14 y 15 años). Como segundo aspecto a contemplar es necesario que se garantice que la asistencia a la secundaria represente para todos los alumnos el logro de los objetivos de aprendizaje propuestos por el currículum común, ello a pesar de la diversidad existente en las condiciones de vida de los mismos.

Es importante señalar que no todos los planteles educativos están igualmente dotados tanto de recursos humanos como materiales e infraestructura. Así pues, generalmente son las escuelas que se encuentran en las ciudades las que están mejor dotadas (y aún dentro de las ciudades hay que identificar zonas y/o delegaciones mayormente favorecidas)

De esto se deriva que no todos los estudiantes tengan acceso a servicios educativos de la misma calidad, lo cual se verá reflejado en las evaluaciones estandarizadas que se aplican a nivel nacional, para ello baste con revisar los resultados obtenidos en la prueba *EXCALE 2009*.

Control	Modalidad educativa	1993-1994	2007-2008	Incremento	
				Absoluto	Porcentual
Matrícula					
Público	General*	2,274,156	2,699,926	425,770	18.7
	Técnica	1,168,001	1,692,981	524,980	44.9
	Telesecundaria	557,802	1,245,848	688,046	123.3
	Comunitaria		15,594	---	---
Privado		341,965	461,925	119,960	35.1
Total secundaria		4,341,924	6,116,274	1,774,350	40.9
Escuelas					
Público	General*	5,874	7,167	1,293	22.0
	Técnica	3,061	4,116	1,055	34.5
	Telesecundaria	9,330	17,313	7,983	85.6
	Comunitaria		1,114	---	---
Privado		2,530	3,987	1,457	57.6
Total secundaria		20,795	33,697	12,902	62.0

Fuente: INEE informe 2009.

En este cuadro podemos apreciar que el menor puntaje corresponde a telesecundarias, nivel que suele trabajar en condiciones mucho más precarias que cualquiera de los otros dos ámbitos y evidentemente muy distante de las particulares.

Con base en lo anterior podemos destacar que mientras los planteles no cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios para el buen desempeño de su labor, los resultados seguirán siendo deficientes.

Esta realidad puede ser observada a nivel nacional donde estados como Guerrero, Oaxaca y Chiapas, que tienen los más altos índices de pobreza también tienen los menores índices de eficiencia escolar a pesar de ello la política educativa y los planes gubernamentales propician la implementaciones de programas y recursos que favorecen principalmente a los lugares con mayor actividad económica.

Puntaje promedio y porcentaje de alumnos que alcanzan al menos el nivel Básico, por entidad federativa y modalidad: Español

Entidad federativa	Puntaje promedio					Porcentaje de alumnos que alcanzan al menos el nivel Básico				
	Total	General	Técnica	Telesecundaria	Privada	Total	General	Técnica	Telesecundaria	Privada
NACIONAL	498	500	502	460	578	64	65	66	50	88
Aguascalientes	504	508	507	446	588	66	67	70	46	91
Baja California	498	491	502	---	536	65	62	67	---	78
Baja California sur	506	501	515	---	---	69	66	74	---	---
Campeche	502	511	508	455	550	66	73	67	48	80
Coahuila	499	485	485	---	597	63	59	59	---	93
Colima	515	520	500	---	---	69	73	63	---	---
Chiapas	464	504	475	431	---	52	69	55	38	---
Chihuahua	506	500	522	---	---	67	66	74	---	---
Distrito Federal	532	504	542	---	608	74	66	80	---	94
Durango	494	489	499	462	---	63	63	65	49	---
Guanajuato	502	502	511	478	573	68	71	74	58	89
Guerrero	465	491	452	442	---	53	64	49	40	---
Hidalgo	491	504	504	473	---	62	68	68	53	---
Jalisco	491	479	499	470	543	60	56	63	52	80
México	503	497	509	463	606	65	63	70	51	94
Michoacán	478	480	481	446	553	57	60	56	43	83
Morelos	508	515	494	469	588	68	70	66	54	88
Nayarit	468	470	485	439	---	54	55	61	41	---
Nuevo León	510	502	497	---	591	68	67	61	---	92
Oaxaca	474	499	491	443	---	55	68	61	41	---
Puebla	502	524	513	467	565	66	71	75	54	84
Querétaro	522	537	508	474	598	73	80	68	57	93
Quintana Roo	499	513	484	460	574	65	73	59	50	88
San Luis Potosí	497	528	505	445	586	64	75	69	44	91
Sinaloa	505	503	502	---	569	65	63	66	---	86
Sonora	492	479	508	---	573	62	59	68	---	86
Tabasco	485	513	496	445	---	59	73	63	40	---
Tamaulipas	509	525	482	---	588	68	74	60	---	89
Tlaxcala	511	525	508	484	---	72	75	71	62	---
Veracruz	497	508	517	477	538	66	67	72	61	78
Yucatán	483	466	492	---	572	58	52	63	---	85
Zacatecas	478	509	485	455	---	59	74	61	47	---

FUENTE: El aprendizaje en 3º de Secundaria en México. Informe sobre resultados excale 09, aplicación 2008. pag67

La experiencia me ha permitido observar que esta realidad nacional también se torna palpable en la circunstancia particular de cada plantel, pues mientras algunos de ellos tienen sobre cupo (hasta 55 alumnos por grupo) otros han tenido que “cerrar” turno y/o disminuir grupos, por carecer de población suficiente.

Este hecho afecta directamente la “calidad” de la educación que se imparte y por ende los resultados que se obtienen, pues en aquellas escuelas donde la demanda es alta, existe un proceso de selección que favorece a aquellos alumnos que logran manifestar mejores habilidades escolares, descartando a aquellos que “no acreditaron” el examen y que son remitidos a otro plantel y/o a otro turno.

En los planteles con alta demanda, existe también un proceso un tanto selectivo de los docentes y de los recursos con los que se favorece, así como de mayor nivel de exigencia a los padres de familia para participar en el proceso educativo. Estos aspectos repercuten considerablemente en las condiciones para llevar a buen término la finalidad de planes y programas.

Por lo que se refiere a la **calidad educativa**, es importante señalar que existe un latente interés, no sólo en nuestro país sino en otros muchos, por mejorar los resultados de la actividad académica y por consecuencia encontrar aquellas estrategias, métodos y contenidos que contribuyan a la formación de los ciudadanos que la sociedad demanda.

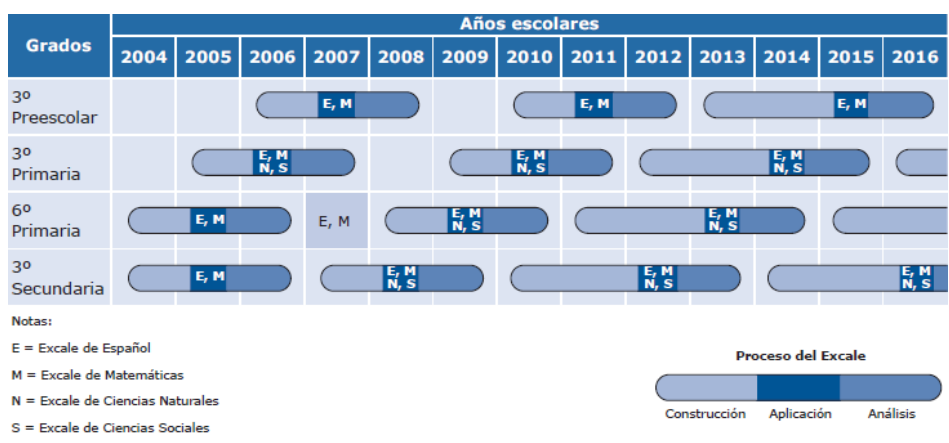
Se ha mencionado que un reto del estado es asegurarse de que todos los alumnos aprendan propiciando para ello la igualdad en la distribución de oportunidades de aprendizaje independientemente de la diversidad socioeconómica de la que se proceda, por ello evaluar los logros de la educación básica resulta trascendental.

Una forma como se pueda valorar el logro de los objetivos es a través de la aplicación de pruebas tanto nacionales (EXCALE, ENLACE) como internacionales (PISA), cuyos resultados pueden ser contemplados para valorar los aciertos y desaciertos de la políticas educativas , así como de la eficacia de las estrategias de enseñanza aprendizaje implementadas hasta el momento.

Es importante señalar que cada una de estas pruebas tiene objetivos específicos y por tanto el diseño, aplicación e interpretación de resultados responden a necesidades muy particulares, sin embargo tienen como punto de coincidencia el proporcionar elementos para analizar la realidad educativa del país.

En lo que se refiere a EXCALE podemos señalar lo siguiente:

- a) Son Exámenes para la Calidad y el Logro Educativo y están diseñados por el INEE (Instituto Nacional de la Evaluación Educativa)
- b) Su finalidad es conocer lo que los estudiantes mexicanos en su conjunto aprenden a lo largo de la educación básica.
- c) Evalúa cuatro grandes áreas (español, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales)
- d) Se aplica a alumnos de 3º de preescolar, 3º de primaria, 6º de primaria y 3º de secundaria.
- e) La periodicidad de aplicación es de 3 años para cada nivel.



FUENTE: El aprendizaje en 3º de Secundaria en Mècivo. Informe sobre resultados EXCALE 09, aplicación 2008. pag20

La denominada prueba ENLACE tiene las siguientes características:

- Es la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares.
- Diseñada por la SEP.
- Se aplica cada 3 años y actualmente es a los alumnos de 3º a 6º de primaria y de 1º a 3º de secundaria.
- Evalúa áreas de Español y matemáticas e intercala una aplicación con ciencias sociales (historia, FCyE) y otra con ciencias naturales (biología, física y química)

PISA es una prueba aplicada cada tres años. Examina el rendimiento de alumnos de 15 años en áreas temáticas clave y estudia igualmente una gama amplia de resultados educativos, entre los que se encuentran: la motivación de los alumnos por aprender, la concepción que éstos tienen sobre sí mismos y sus estrategias de aprendizaje.

Esta es una prueba que no se aplica a la totalidad de alumnos, sino sólo a una muestra aleatoria.

Aunque cada una de las pruebas mencionadas tiene particularidades, lo cierto es que sus resultados nos permiten tener una apreciación de los logros obtenidos por los estudiantes de secundaria y por ello es importante señalar que existen severas deficiencias en el rendimiento global que logran los estudiantes al concluir su educación básica.

Como una primera aproximación al rendimiento académico de los alumnos de secundaria podemos observar los resultados obtenidos en la prueba de EXCALE 2008 y cuyos resultados fueron publicados en el 2009.

**Porcentaje de estudiantes por nivel de logro educativo y modalidad educativa:
Español**

Modalidad educativa	Por debajo del básico		Básico		Medio		Avanzado		Alumnos que alcanzan al menos el nivel Básico	
	%	(EE)	%	(EE)	%	(EE)	%	(EE)	%	(EE)
NACIONAL	36	(0.8)	36	(0.7)	22	(0.6)	6	(0.5)	64	(0.8)
General	35	(1.8)	37	(1.3)	23	(1.2)	6	(0.8)	65	(1.8)
Técnica	34	(0.9)	37	(0.9)	23	(1.0)	6	(0.6)	66	(0.9)
Telesecundaria	50	(1.5)	36	(1.8)	13	(0.9)	1	(0.3)	50	(1.5)
Privada	12	(1.3)	28	(1.7)	39	(1.7)	21	(1.4)	88	(1.3)

FUENTE: El aprendizaje en 3º de Secundaria en Mécivo. Informe sobre resultados EXCALE 09, aplicación 2008. pag60

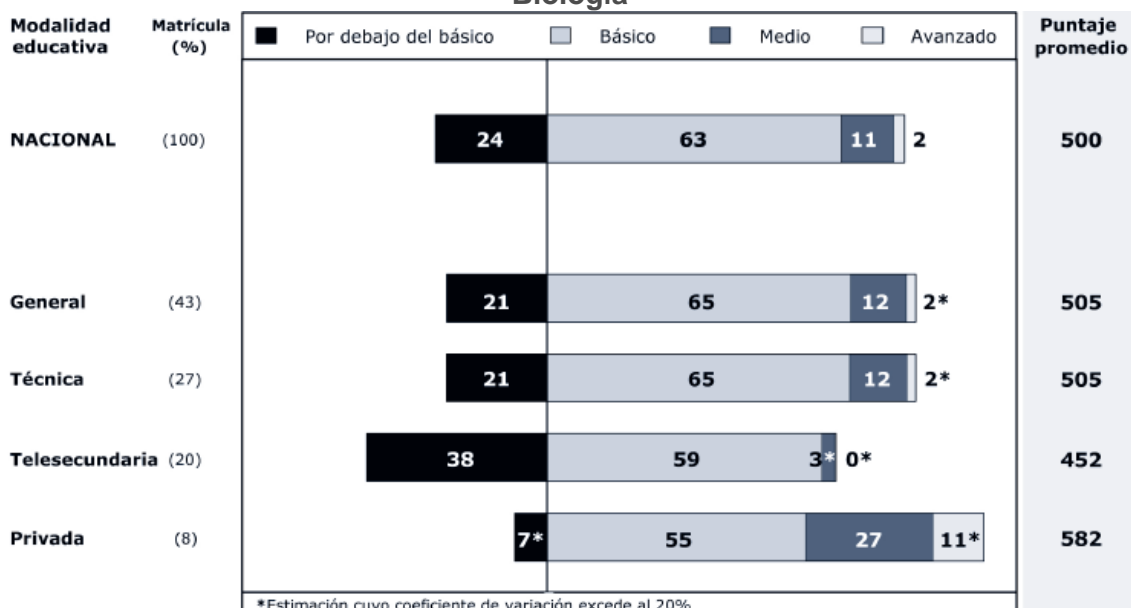
**Porcentaje de alumnos por nivel de logro educativo y modalidad educativa:
Matemáticas**

Modalidad educativa	Por debajo del básico		Básico		Medio		Avanzado		Alumnos que alcanzan al menos el nivel Básico	
	%	(EE)	%	(EE)	%	(EE)	%	(EE)	%	(EE)
NACIONAL	52	(1.0)	27	(0.7)	19	(0.8)	2	(0.3)	48	(1.0)
General	51	(1.8)	29	(1.4)	19	(1.4)	2*	(0.4)	49	(1.8)
Técnica	54	(1.2)	28	(0.8)	17	(0.9)	2*	(0.4)	46	(1.2)
Telesecundaria	62	(1.4)	23	(1.4)	14	(1.3)	1*	(0.4)	38	(1.4)
Privada	25	(1.7)	29	(1.5)	37	(1.8)	10	(1.4)	75	(1.7)

*Estimación cuyo coeficiente de variación excede al 20%.

FUENTE: El aprendizaje en 3º de Secundaria en Mécivo. Informe sobre resultados EXCALE 09, aplicación 2008. pag102

**Porcentaje de estudiantes por nivel de logro educativo y modalidad educativa.
Biología**



FUENTE: El aprendizaje en 3º de Secundaria en Mécivo. Informe sobre resultados EXCALE 09, aplicación 2008. pag124

**Porcentaje de alumnos por nivel de logro educativo y modalidad educativa:
Formación cívica y ética**

Modalidad educativa	Por debajo del básico		Básico		Medio		Avanzado		Alumnos que alcanzan al menos el nivel Básico	
	%	(EE)	%	(EE)	%	(EE)	%	(EE)	%	(EE)
NACIONAL	17	(0.6)	61	(0.9)	20	(0.8)	2	(0.3)	83	(0.6)
General	14	(1.2)	64	(1.8)	20	(1.7)	1*	(0.4)	86	(1.2)
Técnica	16	(1.1)	61	(1.3)	21	(1.3)	2*	(0.5)	84	(1.1)
Telesecundaria	30	(1.8)	61	(2.1)	9	(1.3)	0*	(0.0)	70	(1.8)
Privada	3*	(0.7)	43	(2.6)	46	(2.6)	9*	(1.8)	97	(0.7)

FUENTE: El aprendizaje en 3º de Secundaria en Mécico. Informe sobre resultados EXCALE 09, aplicación 2008. pag145

Es importante señalar que aunque cada asignatura tiene una escala diferente para evaluar el logro obtenido, podemos establecer algunas inferencias a partir de los resultados observados.

- ✚ Los resultados logrados por debajo del básico significa que los alumnos muestran un dominio insuficiente de conocimientos y habilidades para seguir aprendiendo.
- ✚ En el básico los alumnos cuentan con un dominio marginal apenas suficiente para seguir aprendiendo.
- ✚ Se destaca que es en el ámbito de las matemáticas donde existe el mayor porcentaje de alumnos en el ámbito de insuficiente por lo que será necesario redoblar los esfuerzos en este ámbito

México en PISA

	2000	2003	2006	2009	2012
Lectura (L)	422	400	410	425	
Matemáticas (M)		385	406	419	
Promedio L y M*		393	408	422	
Meta Promedio L y M*				418	435
Ciencias			410	416	
Muestra	4,600	29,983	30,971	38,250	

* Programa Sectorial de Educación 2007-2012. SEP.

FUENTE: SEP. "MEXICO EN PISA 2009" consultado en www.sep.gob.mx/work/.../1/.../V5%200-PISA-INEE-07DIC2010numA.pdf

NIVEL/PUNTUACION	SITUACION
6 Más de 698.32 5 DE 625 A MENOS DE 690 4 DE 552 A 625	Situarse en los niveles más altos significa que se tiene potencial para realizar actividades de alta complejidad cognitiva.
Nivel 3 De 480 a 552	
Nivel 2 De 407 a 480	Por arriba del mínimo, aunque no del nivel deseable para la realización de las actividades cognitivas complejas
Nivel 1 ^a De 334 a 407 Nivel 1 ^b De 662 a 334	Competencia mínima para desempeñarse en la sociedad contemporánea
	Competencia insuficiente para desarrollar con éxito las actividades que exige la sociedad del conocimiento

FUENTE: SEP. "MEXICO EN PISA 2009" consultado en www.sep.gob.mx/work/.../1/.../V5%200-PISA-INEE-07DIC2010numA.pdf

Con base en la información anterior podemos destacar que México se encuentra escasamente en un 2º nivel es decir manifestando las competencias mínimas para la desempeñarse en la sociedad contemporánea, por tanto se reitera que aún hay un amplio camino por recorrer para lograr la calidad educativa que se proyecta en los planes y programas de estudio.

V.- PROCEDIMIENTO DEL ESTUDIO.

Lograr la calidad en la educación, es una tarea que involucra a diversos actores y contar con un sistema educativo en condiciones óptimas es una circunstancia difícil de lograr. Sin embargo es posible partir del **supuesto** de que al transformar las circunstancias internas de un plantel, a través de la gestión escolar, se pueden mejorar los resultados académicos y fomentar el aprendizaje de los alumnos, logrando que estos lo manifiesten en la resolución de problemas de su entorno.

El presente estudio se lleva a cabo en la EST 22 “Armando Cuspineira Maillard” y a partir de los resultados se sustenta una propuesta de gestión escolar que tiene la finalidad de identificar aquellos elementos que deben transformarse para mejorar la calidad educativa.

Para efectos del presente apartado se considerará el siguiente esquema:

- a) Contextualización de la EST 22.
- b) Descripción de la muestra.
- c) Instrumento a emplear
- d) Análisis de resultados.
- e) Propuesta de intervención

a) Contextualización de la Escuela Secundaria Técnica 22 “Armando Cuspineira Maillard”

Este plantel forma parte de los 120 que conforman el sistema de Secundarias Técnicas del Distrito Federal, geográficamente se encuentra ubicado en la calle de Añil 154, col Granjas México, Delegación Iztacalco y tiene mas de 20 años de servicio durante los cuales ha ido transformando su organización interna.

El entorno del plantel se encuentra caracterizado por la presencia de diversas fábricas y centros de maquila, una unidad hospitalaria del IMSS, así como la existencia de unidades habitacionales que predominan sobre las casas-

habitación particulares. Estas condiciones hacen de la zona un espacio con gran actividad laboral y esta circunstancia se encuentra estrechamente ligada con el plantel, pues ante la necesidad de los padres de cambiar de lugar de trabajo por indicación de la empresa, se realizan trámites de traslado de alumnos a diversos planteles, asimismo durante el ciclo escolar se realizan inscripciones a los distintos grados.

En lo que se refiere a su infraestructura, cuenta con 18 aulas para clase, 5 de ellas equipadas con “enciclomedia”, un laboratorio de ciencias, aula de usos múltiples, biblioteca con capacidad para 50 personas, espacio de servicio médico, instalación adecuada para los talleres de electricidad, industria del vestido, secretariado y dibujo, sala de maestros y aula de medios. Asimismo existe un espacio destinado para Servicios Educativos complementarios (trabajo social y orientación) y el área de actividades administrativas donde se encuentra dirección, subdirección, coordinación académica, coordinación tecnológica, contraloría y control escolar.

Es importante mencionar que en cada área se cuenta con los recursos materiales y tecnológicos necesarios para el desempeño de las respectivas funciones.

Los jardines y áreas de patio hacen de la escuela un espacio muy confortable y extenso pues a él se puede tener acceso por la calle de Añil o bien por la calle de Viaducto, siendo la primera la de uso común tanto para alumnos como para personal.

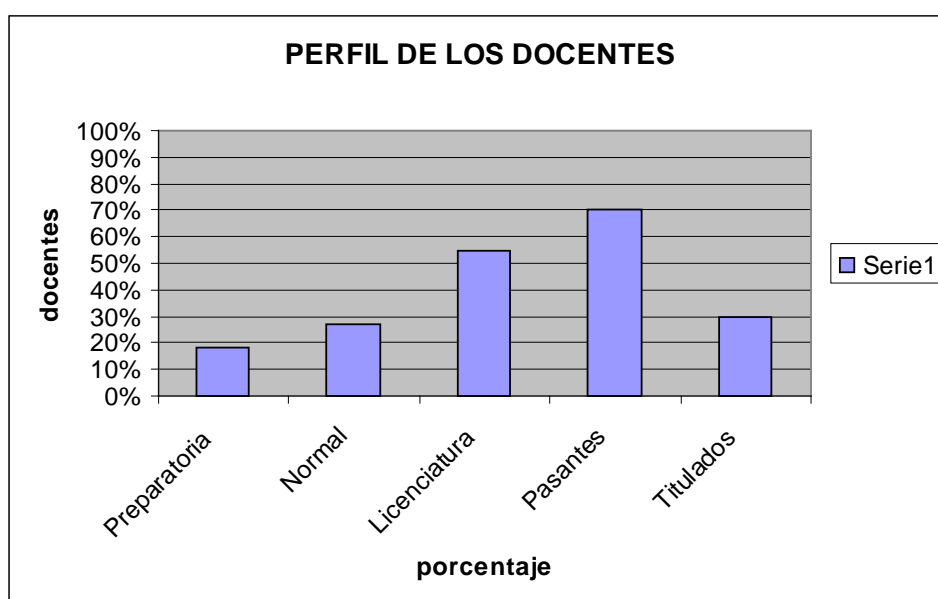
Por su ubicación, considerada como céntrica, con frecuencia es sede de diversos concursos, cursos, actividades culturales y reuniones de personal tanto del subsistema como de otras instancias oficiales y de capacitación.

Con respecto al personal que lo conforma podemos mencionar que se cuenta con 20 elementos administrativos para desempeñar funciones tanto de control escolar como de prefectura, asimismo se cuenta con 7 elementos para actividades de mantenimiento y servicios.

En lo que se refiere al ámbito académico, la escuela cuenta con 35 docentes frente a grupo, que se encargan de desarrollar Planes y programas de estudio en asignaturas académicas y tecnológicas.

El 55% de los docentes cuenta con formación académica de licenciaturas, afines a la asignatura que imparten, de ellos el 30% son titulados y el resto ingreso a laborar como pasante y hasta el momento no ha cambiado esta situación, mientras que el 27% es egresado de la escuela Normal superior, de los cuáles sólo UNO está titulado. Asimismo es importante mencionar que fundamentalmente en el ámbito de educación tecnológica se encuentran 8 profesores con estudios realizados a nivel técnico, de los cuáles ninguno concluyó estudios para obtener un título o documento similar que avale dichos estudios. Cabe aclarar que de éstos últimos, 5 llevan ya más de 25 años laborando.

Resumiendo la situación de los docentes podemos decir que sólo 3 de cada 10 concluyeron estudios de nivel licenciatura formalmente y se encuentran impartiendo asignaturas que están relacionadas con su perfil profesional, mientras que el resto se encuentra desempeñándose como docente frente a grupo aún sin haber concluido estudios (pasantes de licenciatura o normal) o bien contando de manera formal sólo con un nivel de preparatoria. (Técnicos)



Con respecto a los alumnos se puede mencionar que aunque la población puede variar en cada ciclo escolar, el número de asistentes oscila entre los 730 y los 750 alumnos, quienes se encuentran distribuidos en 18 grupos, 6 por cada grado.

De acuerdo con el estudio socio económico aplicado en el plantel, las edades de los alumnos oscilan entre los 12 y los 15 años en un 95% y sólo el 5% restante rebasa los 15 años. En un 95 % proceden de los alrededores del plantel.

b) Descripción de la muestra.

Estará conformada por 150 alumnos del plantel (28% del total de la población), 50 de cada grado y el criterio de selección será al azar, estableciendo como condición la disponibilidad para resolver el instrumento con veracidad.

c) Instrumento a emplear

Consta de 45 preguntas, cerradas, de opción múltiple y con algunos espacios para el registro de información textual. (anexo 1)

El cuestionario está integrado por cinco grandes secciones:

I. DATOS PERSONALES en el cuál se incluye nombre, sexo, edad

II. SOBRE TU EXPERIENCIA ESCOLAR.

Se incluyen aspectos sobre el historial escolar de los alumnos, la edad en la que se inicio cada nivel escolar (preescolar, primaria, secundaria), número de años repetido en cada nivel, las inasistencias mostradas durante el ciclo escolar y el número de horas que dedican al estudio, al igual que su gusto por la lectura.

III. ¿CÓMO VES ESTA ESCUELA SECUNDARIA?

Se busca identificar la apreciación de los alumnos con respecto a situaciones disciplinarias, de asistencia y puntualidad de los docentes, así como del ambiente de relación interpersonal de los alumnos.

IV. SOBRE TU CASA

Pone de manifiesto las condiciones de construcción de su casa, así como los espacios y servicios con que cuenta.

V. SOBRE TU FAMILIA.

Recaba información sobre la forma como está constituida la familia, así como el grado de escolaridad y ocupación de los padres.

d) Análisis de Resultados

La aplicación del instrumento se efectuó sin mayores inconvenientes y con buena disposición de los alumnos para dar respuesta al instrumento una vez explicado el motivo del mismo.

La presentación de resultados se realizará conforme el orden de preguntas.

DATOS GENERALES.

SEXO.- Un 52% del total de alumnos son de sexo masculino y un 48% son de sexo femenino.

EDAD.- Del total de alumnos encuestados el 97% de ellos se encuentra entre los 12 y los 15 años y sólo un 3% rebasa esta edad, cabe destacar que estos casos pertenecen a alumnos en tercer grado.

SOBRE TU EXPERIENCIA ESCOLAR

EDAD DE INICIO.- Un 95% de los alumnos inicio los estudios de educación básica a los 4 años para cursar preescolar mientras que el porcentaje restante corresponde a los alumnos que sólo cursaron un año de preescolar y solo un alumno del total de la muestra no curso educación preescolar.

AÑOS REPETIDOS.- En este indicador un 2% repitió algún grado en la primaria y un 3% estaba recursando uno de los tres grados de secundaria.

INASISTENCIAS.- Los alumnos en un porcentaje considerable (80%) dice no haber presentado inasistencias a lo largo del ciclo escolar, un 10% ha presentado entre 4 y 10 faltas y el 10% restante admite haber faltado más de 10 veces. Sin embargo es importante mencionar que la experiencia muestra que sólo un 40% del total de la población cuenta con un 95% de asistencias en el ciclo escolar, mientras que el resto de la población presenta desde un 10% hasta quienes rebasan el 40% de inasistencias.

HORAS DEDICADAS AL ESTUDIO.- Un 90% de los alumnos dice destinar entre 30 minutos y una hora, el porcentaje restante se diluye entre quienes destinan más de una hora y hasta tres horas.

VISION DE FUTURO. Con relación a la situación escolar, la mayoría (90%) de los alumnos considera la posibilidad de seguir estudiando y la gama de carreras a desarrollar van desde las que se podrían considerar como técnicas (mecánico, electricista, cocinero) hasta aquellas que requieren un mayor grado de profesionalización como pueden ser piloto aviador, arqueólogo, cirujano plástico y llama la atención el que al menos 20 alumnos, de la muestra, señalaran la medicina forense criminalística como una opción profesional. *(al margen del instrumento podría asociar este dato a la presencia en Televisión de programas de "investigación policíaca" que muestra las "bondades" de esta labor para encontrar a los culpables del crimen)* El mayor porcentaje de alumnos se encuentra distribuido en carreras como enfermería, contaduría, ingeniería, chef, veterinaria, administración, derecho, educadora, psicología, biología y turismo.

CONTEXTO SOCIO ECONOMICO Y FAMILIAR.

Por cercanía geográfica la mayoría de los alumnos proceden de colonias circunvecinas al plantel, entre las que se destacan: Granjas México, Ramos Millán, Jardín Balbuena, Juventino Rosas, Agua Prieta y Tlazintla. Sin embargo hay un porcentaje cercano al 10% que proviene de colonias mas alejadas entre las que se pueden mencionar: Ignacio Zaragoza, Pantitlán e Iztapaluca y se encuentran en este plantel por situaciones laborales de los padres.

Este hecho es significativo en lo que a puntualidad y asistencia se refiere, pues son alumnos que en diversas ocasiones presentan retardos o bien ausencias a clases.

Tanto en los datos de estudio socio económico como en los resultados de la muestra se constata que el 90% de los alumnos no desempeña actividades laborales por las que perciba un ingreso económico determinado, mientras que el 10% restante realiza actividades tales como empacador, lavador de autos, ayudante en tienda de abarrotes, ayudante de comerciante.

Los alumnos pertenecen a familias conformadas en su mayoría de 4 a 7 integrantes, llegando a existir quienes viven en un núcleo familiar con 13 miembros. Es importante destacar que del total de alumnos un 25% vive sólo con mamá y en un 5% existe la presencia de una segunda pareja en uno de los dos padres. Es importante hacer mención de que aunque la mayoría de los alumnos declara vivir con ambos padres, cerca de un 15% presenta problemas de índole legal por lo que ya sea papá o mamá se encuentran reclusos en algún Centro de Readaptación Social.

Este hecho familiariza a los alumnos desde tempranas edades con situaciones propias del ámbito penitenciario (abogados, fianzas, audiencias, juicios, sentencias, jornadas de visitas, etc.) generando en ellos una circunstancia de vida que se manifiesta en la forma de interacción con otros alumnos y profesores. Asimismo un alto porcentaje de alumnos pasan la mayoría del tiempo al cuidado de tíos, abuelos, vecinos u otras personas, mientras ambos

padres (donde los hay) trabajan ya sea de manera formal o bien informal, esto resulta de suma importancia para el sostén de la familia pues de acuerdo con lo manifestado en el estudio socio económico el 70 % declara un ingreso entre los \$1,000.00 y los \$ 3,750.00 mensuales, mientras que el 30% restante declara un ingreso superior a los \$4,000.00 pero inferior a los \$7,000.00 al mes, cantidad que debe alcanzar para la manutención de la familia.

En lo que respecta a la escolaridad de los padres los datos obtenidos de la muestra, ponen de manifiesto que el nivel de estudios es similar entre padre y madre, aunque cabe hacer mención de que el 2% de las mamás no acudieron a la escuela y en lo que respecta al nivel de licenciatura este es superior en un 6% en el caso de los padres.

Para precisar lo anterior, se señalan los siguientes datos: el 13% de papás y mamás tiene como nivel máximo de estudios sólo la primaria, en el 29% de los casos las mamás cuentan con secundaria, mientras que en los papás es un 25%. El nivel de preparatoria fue alcanzado en un 35% de los casos de mamás y sólo en el 31% de los papás y el nivel de licenciatura fue obtenido en el 19% de los papás y sólo en el 13% de las mamás.

Con la información anterior podemos deducir que la escolaridad de los padres se encuentra entre secundaria y bachillerato completo. Existiendo aún madres de familia que no cuentan con ningún grado de estudios, por lo que el hecho de que los padres puedan dar acompañamiento y /o supervisión en la realización de actividades escolares es poco probable.

LA VIVIENDA

Respecto a la vivienda en la que habitan las familias se puede destacar que los domicilios cuentan con servicios públicos como luz, agua, drenaje, pavimento y alumbrado público. En promedio cuentan dos y tres habitaciones para dormir aunque la mayoría declara contar sólo con un sanitario.

La existencia de electrodomésticos permite complementar el panorama socio económico, por lo que al respecto se puede mencionar que los alumnos tienen desde 1 hasta 6 televisiones al interior de su domicilio, asimismo más del 85% cuentan con lavadora, horno de micro ondas, DVD, y en lo que se refiere a automóvil la información señala que cuentan desde 1 hasta 4 vehículos por familia.

Aunado a lo anterior se destaca el hecho de que algunos de los alumnos viven en unidades habitacionales que fueron construidas en lo que muchos conocieron como “ciudades perdidas” en las que existían actividades delictivas como robo, venta de droga, etc. Estas acciones aún son realizadas por algunos padres de alumnos, lo cual genera que la manifestación de conductas agresivas, actitudes de reto o bien actitudes de aislamiento, baja concentración en actividades escolares y dificultad de relación con sus compañeros, tengan una estrecha relación con el entorno familiar.

SITUACION ACADEMICA DE LOS ALUMNOS.

En lo que a situación escolar se refiere, el 99% de los alumnos cursó educación preescolar, aunque el 8% de este porcentaje sólo cursó un año.

Respecto al término de educación primaria el 92% de los alumnos obtuvo el certificado sin haber repetido ningún grado, mientras que el porcentaje restante tuvo que repetir fundamentalmente 3º ó 5º grado.

El ingreso a secundaria fue iniciado a los 11 años por el 11 % de total de la muestra, con 12 años por un 65% del total de los alumnos, mientras que el 19 % la inició a los 13 años y solo un 5% inicia a los 14 años.

Al respecto los datos siguientes muestran un panorama general de la situación escolar de los alumnos al concluir el ciclo escolar 2007-2008.

PRIMER GRADO

POB. INIC	POB. FINAL	ALUMNOS REGULARES	IRREG 1 a 5 materias	IRREG + DE 5 materias	BAJAS
260	247	197	38	12	13

SEGUNDO GRADO

POB. INIC	POB. FINAL	ALUMNOS REGULARES	IRREG 1 a 5 materias	IRREG + DE 5 materias.	BAJAS
255	236	181	41	14	19

TERCER GRADO

POB. INIC	POB. FINAL	ALUMNOS REGULARES	IRREG 1 a 5 materias	IRREG + DE 5 materias	BAJAS
243	231	210	15	4	12

En cuanto a la situación en las asignaturas, la información es la siguiente:

1° (247)	ESP	MAT	CIE	GEO	ING	E.F	TEC	ART	A.E
APROB.	228	228	229	224	236	242	224	237	226
REPROB.	19	19	18	23	11	5	23	10	21
CAL. PROM	7.6	7.8	8.0	7.7	8.3	8.5	7.8	8.6	8.1

2° (236)	ESP	MAT	CIE	HIST	FCE	ING	E.F.	TEC	ART
APROB.	217	205	217	212	213	230	232	209	225
REPROB.	19	31	19	24	23	7	5	27	11
CAL. PROM	7.5	7.2	7.3	7.7	7.4	7.7	8.1	7.3	7.8

3° (231)	ESP	MAT	HIST	FCE	FIS	QUI	ING	A.O	EA	EF	TEC
APROB.	223	220	228	223	220	224	224	228	228	230	224
REPROB.	8	11	3	8	11	7	7	3	3	1	7
CAL. PROM	7.7	7.2	8.3	8.1	7.0	7.1	7.2	7.8	8.0	8.1	7.6

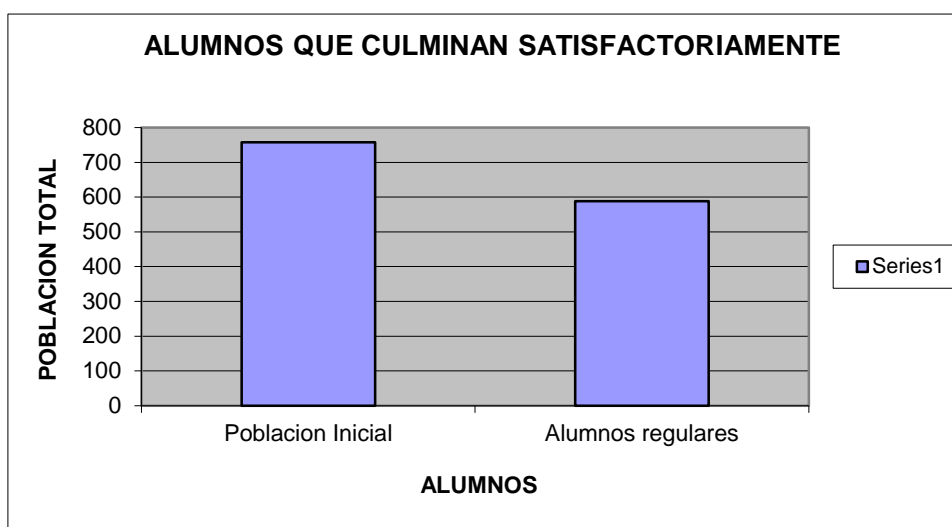
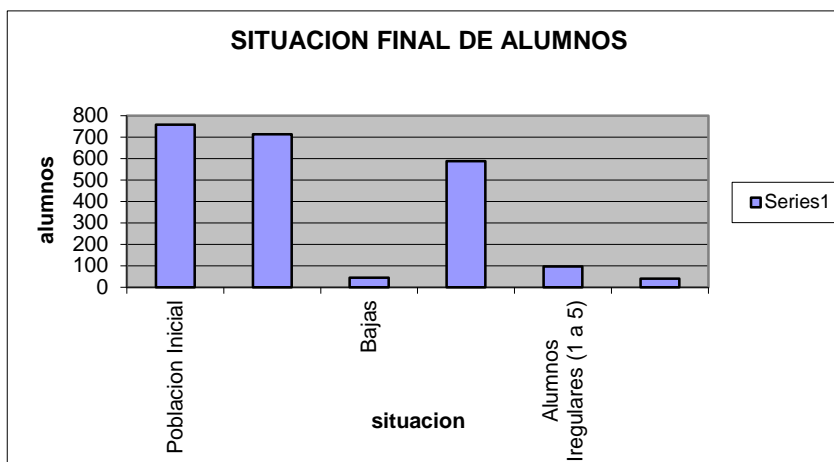
NOTA: Las asignaturas consideradas en tercer grado corresponden al Plan de estudios 2003, ya que en el momento de la investigación, este grado sería la última generación cursando este plan de estudios.

Con la información anterior se establecen las siguientes apreciaciones:

- ✚ De una población inicial de 758 alumnos sólo 714 concluyen su estancia en secundaria, sin embargo de éstos últimos sólo 588 la terminan sin adeudo de materias.

✚ Por normatividad(*), los alumnos que reprueban desde 1 hasta 5 asignaturas son considerados como irregulares dentro de norma y tienen derecho a presentar exámenes extraordinarios para regularizar su situación, sin embargo quienes reprueban más de 5 asignaturas, quedan fuera de norma y deberán repetir el grado.

Si se considera la suma de alumnos con mas de 5 asignaturas y los datos de bajas, esto supone que en un ciclo escolar 170 alumnos no cumplieron con la finalidad de permanecer y concluir educación secundaria, es decir el 22% de la población inicial.



Los datos se levantaron durante los meses de mayo junio del 2008.

VI PROPUESTA DE INTERVENCION

Pasar de la Reforma escrita al cambio visible en educación.

Las reflexiones en torno a lo que “es y debe ser” la educación deben llevarnos necesariamente a la transformación de la misma, sin pasar por alto que es a la escuela a la que se le ha encomendado la tarea de educar a los hombres y mujeres que el mundo necesita.

El caminar histórico de la humanidad nos ha llevado a destacar los derechos humanos como un conjunto de principios que deben protegerse y hacerse valer para todos y cada uno de los hombres y mujeres que habitan el planeta, por el sólo hecho de serlo.

La educación es considerada como un elemento importante en el desarrollo de los seres humanos y es necesaria para hacer valer todos y cada uno de los derechos humanos, así lo señala el INEE en su informe denominado “derecho a la educación”

“La educación es un derecho humano fundamental y es un bien público. Existe un amplio consenso de que los derechos humanos, indispensables para el desarrollo de las personas y de la sociedad, están fuera del alcance de quienes han sido privados de educación. Esto es más evidente en los derechos relacionados con el empleo, la seguridad social (por ejemplo, los servicios de salud) o la participación ciudadana. La educación en general y la educación escolar en particular tienen un efecto multiplicador en el ejercicio de los derechos humanos” (INEE 2010 pag 5)

Es indiscutible que la Educación es un elemento importante para el desarrollo integral del ser humano y por ende de la sociedad. Es un derecho humano fundamental y esta considerada como el motor del desarrollo personal y social, sin embargo la escuela pública enfrenta hoy diversos retos para consolidarse como promotora del cambio educativo y de la transformación social que de ella se espera.

A partir de la suscripción del Acuerdo Nacional para la Modernización de la educación en Mayo de 1992, el sistema educativo mexicano se encuentra en un proceso de reforma que ha abarcado los principales campos de acción de la política educativa, entre los que se pueden mencionar: el financiamiento, la organización general del sistema, los planes y programas de estudios, los materiales educativos, la elaboración de materiales de apoyo para el docente, el establecimiento de centros de maestros, así como un ofrecimiento constante de cursos de actualización docente.

Todas estas acciones han tenido como finalidad la mejora de la calidad de la educación, entendiendo esta como el logro de los propósitos fundamentales de cada nivel educativo.

Sin embargo es necesario reconocer que gran parte de las acciones propuestas por la reforma no están llevándose a cabo en las escuelas y en los salones de clase, por consiguiente existe una distancia considerable entre lo propuesto por la reforma y lo efectivamente realizado.

A lo largo de la historia se han planteado distintas opciones para hacer de la educación escolarizada una herramienta de superación y crecimiento personal y social. En lo que a Educación Secundaria se refiere el más reciente intento está a partir de 1992 con la firma del Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación, (ANMEB) a partir del cual se contempla a la Secundaria como parte de la Educación Básica.

En 1993 surge un plan de estudios con el que se busca lograr el desarrollo de competencias que los estudiantes requieren para enfrentar la sociedad del nuevo milenio:

“Con el Plan 93 se busca promover una reforma Integral de los contenidos y materiales Educativos, cuya orientación será la de impulsar los conocimientos básicos de aprendizaje y desarrollar habilidades y actitudes” (ANMEB 1992; 14)

Este planteamiento implicó cambios en la forma de organización y de trabajo al interior de los planteles buscando con ello abatir los índices de deserción, reprobación y ausentismo, al tiempo que se procuran mejores resultados en el rendimiento académico.

Las políticas educativas subsecuentes dieron paso al proyecto de la Reforma Integral de Secundaria, misma que después de muchos vaivenes queda sólo como Reforma de Educación Secundaria, la cual plantea:

“...Lograr su continuidad curricular y su articulación pedagógica y organizativa con los dos niveles escolares que la anteceden...para configurar un solo ciclo formativo con propósitos comunes, prácticas pedagógicas congruentes, así como formas de organización y de relación interna que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes y a su formación como ciudadanos democráticos” (SEP 2005)

Es importante destacar que las transformaciones en el ámbito de educación Secundaria han estado sustentadas fundamentalmente en la modificación de Planes y Programas de estudio donde las variantes no sólo están en la forma de organizar contenidos, sino también en los nuevos modelos pedagógicos que demandan dichas propuestas.

Asimismo es necesario contemplar que la actual reforma en Secundaria es también resultado de negociaciones de índole político y no sólo de requerimientos pedagógicos, por lo que la eficacia de la misma también dependerá de una interacción entre estos dos aspectos.

Ante los retos que impone la Reforma en Secundaria, surge la interrogante ¿Cómo hacer para lograr la transformación de Educación Secundaria a fin de que dé respuesta a las demandas de la sociedad?

Transformar, de fondo, el sistema educativo sería tal vez lo ideal, sin embargo el entramado en el que se encuentra inmerso torna esta opción como poco viable. Por otro lado si se toma en consideración que los planteamientos hechos a nivel macro deben concretarse en la realidad de cada plantel, es en este ámbito donde se tornan viables las estrategias que pueden llevar a obtener mejores resultados.

Es decir: La obtención de mejores resultados en educación dependerá, en gran medida, de la posibilidad de que los cambios se realicen en el interior de cada plantel y a partir del uso óptimo de los recursos con que cuenta.

A) Aportaciones valiosas desde la investigación Educativa y las propuestas estatales.

En la actualidad existen diversas aportaciones hechas desde la investigación educativa, con las que se pretende aportar elementos en torno al análisis y reflexión de aspectos tales como: equidad, relevancia, eficacia, eficiencia, con los cuáles se enmarca la calidad de la educación.

Un elemento de gran valía, es el hecho de que los resultados de estas investigaciones se encuentran al alcance de quienes deseen acceder a ellos. Aunado a ello, se puede destacar que lo expuesto en estas investigaciones ha dado lugar a la elaboración y publicación de diversos textos cuya finalidad es dar satisfacción a las necesidades más frecuentes de información y orientación planteadas en el trabajo cotidiano de maestros y directivos.

A este respecto la Secretaría de Educación Pública ha implementado un sistema de distribución gratuita de estos materiales a quienes lo requieran buscando con ello la actualización del docente y facilitar apoyos didácticos en beneficio de su labor.

Asimismo y, también en torno a la calidad de la educación, existen diversos programas gubernamentales cuya finalidad es favorecer la situación escolar y lograr mejores resultados, entre ellos puede mencionarse: programas de becas a estudiantes, becas para madres adolescentes, equipamiento de aulas de computo, instalación de equipos de “enciclomedia”, estructuración de cursos y diplomados para la actualización de los docentes, uso de escalafón como oportunidad de obtención de plazas, etc.

Aunado a lo anterior y en el caso concreto de Escuelas Secundarias Técnicas, el Acuerdo Secretarial 97, establece la forma de organización, los puestos y funciones específicas que cada miembro de la comunidad educativa de un plantel debe desempeñar.

A pesar de lo anterior, pasar del dicho al hecho, sigue siendo un reto a superar y sobre todo a convertirse en una realidad tangible en cada una de las escuelas que conforman el sistema educativo.

B) La propuesta para la EST 22.

Con base en la experiencia laboral y en los resultados obtenidos en la investigación realizada en la EST 22 se plantea la siguiente **propuesta de**

Gestión Pedagógica con la que puede ser viable incidir en la problemática de bajo rendimiento escolar que tanto aqueja al quehacer educativo.

Para efectos del presente trabajo se considerará lo expuesto por Cristina Carriego para conceptualizar a la Gestión Pedagógica como la función de ***ejercer el liderazgo pedagógico desde un cargo formal de autoridad, desarrollar procesos estratégicos y operativos para promover la reflexión constante sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje y asegurar su mejora en función del contexto.*** (Carriego 2005, pag 12)

Es necesario aceptar que para mejorar la calidad de la educación hay muchos factores que deben atenderse, sin embargo la labor realizada dentro del plantel educativo es de suma importancia. Por tanto es posible contemplar que para incidir en la calidad de la educación se requiere transformar el funcionamiento habitual de cada plantel educativo, es decir se requiere del establecimiento de una nueva escuela.

La presente propuesta girará en torno a tres factores importantes: La labor directiva, la tarea docente y la participación de los padres de familia, aclarando que la participación de los alumnos no está descartada, pero la práctica señala que ésta depende en gran medida de los lineamientos que establezcan los tres actores señalados anteriormente.

Así pues se propone:

A) *Una función directiva que pase de la administración escolar a la Dirección Educativa*

La escuela es una organización formal, debido a que su estructura de roles y funciones está claramente especificada, ya que estos se relacionan según un organigrama jerárquico, en donde el director marca la pauta de funcionamiento que dará como resultado la imagen de un plantel, a este respecto Fullan señala:

“Gran parte de lo que se hace o deja de hacerse en las escuelas depende de las formas de ejercicio de la función directiva. Desde los elementos centrales como el cumplimiento de las responsabilidades laborales (asistencia y puntualidad), el acceso a los recursos educativos existentes en la escuela, el uso de tiempo escolar, hasta cuestiones menos observables pero de igual importancia: la jerarquía entre las tareas, la administración de los derechos laborales y de las sanciones que corresponden al incumplimiento de las normas laborales, el tipo de relación que se promueve entre los integrantes de la planta docente y entre éstos y las madres y padres de familia. El ejercicio de la función directiva define en muchos casos, la imagen y el ambiente escolar” (Fullan 2000, pag 13)

En la conformación de una Nueva escuela en la que se busque alcanzar la calidad de la educación se requiere de un director que:

❖ **Tenga claridad sobre los fines de la educación y la importancia de su papel como líder.**

Al respecto Schmelkes señala: *El director debe ser el primero y el más comprometido con el propósito de mejorar la calidad. Esto significa que el director de una escuela debe sentirse responsable de la calidad educativa de esa escuela. Debe fungir como auténtico líder, capaz de motivar, facilitar, estimular el proceso de mejoramiento de la calidad”* (Schmelkes 2002, pág 179)

❖ **Promueva la conformación de un equipo de trabajo integrado con mandos medios (coordinadores, subdirectores, etc.), donde se comparta la visión de los fines de la educación.**

Una tarea importante es propiciar que el personal se involucre en un proceso participativo, constante y permanente, pues sólo de esta manera se logrará hacer las cosas cada vez mejor. Esto es prioritario entre quienes desarrollan funciones de coordinación de personal, pues al unificar la visión de tarea a realizar será posible guiar a los miembros de la comunidad educativa al logro de dichos objetivos.

❖ **Propicie la realización de actividades políticas propias de su cargo haciendo hincapié en lo pedagógico.**

Aunque en muchas ocasiones el desempeño de la tarea directiva presenta tintes políticos, es importante no perder de vista que para que realmente se cumplan los fines de la educación, los acuerdos y acciones políticas deben favorecer la innovación pedagógica y la optimización de estrategias para impulsar un mejor aprendizaje.

❖ **Favorezca la realización periódica de una Evaluación de la tarea educativa, haciendo uso de los resultados obtenidos para estimular el buen desempeño y en caso necesario, corregir las deficiencias identificadas.**

Evaluar el logro de la tarea educativa resulta de gran valía para identificar aquellas estrategias que han resultado adecuadas para el logro de los objetivos educativos, así como la identificación de aquellos factores que han resultado desfavorables en este proceso. Cabe señalar que la trascendencia de esta información es el sustento a la toma de decisiones que el director de una institución deba hacer.

❖ **Propiciar una relación de colaboración entre la escuela y la familia de los alumnos.**

Aunque se reconoce que una tarea fundamental de la escuela es la formación de los adolescentes, también es cierto que ésta no puede llevarse a buen término si no se cuenta con la participación de los padres de familia, pues de ellos depende en gran medida el que los alumnos consoliden los hábitos planteados en la escuela.

❖ **Contar con apertura al aprendizaje y a la innovación.**

La trascendencia que pueden llegar a tener las acciones emprendidas por quien dirige una Institución educativa, demandan que exista una constante

actualización en el desempeño de su función, por tanto es indispensable que el aprendizaje sea permanente.

AMBITO DOCENTE

La tarea del profesorado supone un compromiso social y ético que procura transformaciones tanto de carácter personal como comunitario. Esto supone que el ejercicio de su labor no puede limitarse a facilitar el aprendizaje de los contenidos de manera aislada, sino que debe integrar elementos que permitan responder a retos cruciales del momento socio cultural en el que vivimos.

Sin lugar a dudas el quehacer docente es el punto medular en el funcionamiento de un plantel, pues es en ellos en quienes descansa la aplicación de Planes y Programas cuyo diseño y transformación pretenden obtener cada vez mejores resultados en la formación de hombres y mujeres que cuenten con las herramientas para enfrentar los requerimientos de la vida diaria y más aún de la vida futura (relevancia de la educación).

La más reciente Reforma de la Educación Secundaria propone generar condiciones para transformar la escuela como un espacio de formación de adolescentes en donde sus intereses y necesidades sean el centro del trabajo escolar. En esta Reforma se ha considerado al currículo como el principal dispositivo de cambio y transformación del resto de las condiciones escolares.

A este respecto Sandoval Flores Señala:

- a) *Para los maestros el currículo es un referente básico para desempeñar su labor, es orientador del trabajo en el aula, en él se incluye una concepción de enseñanza y de aprendizaje otorgándosele un papel específico a maestros y a alumnos.*
- b) *La vida de la escuela está organizada en torno al currículo: la distribución de tiempo de la jornada escolar, los recursos docentes, los materiales educativos, el uso de la infraestructura.* (Sandoval Flores 2002 pag 180)

- c) *El sistema educativo toma al currículo como un criterio clave para ofrecer recursos a las escuelas: personal docente; material educativo, definición de normas de operación.*

Aunado a lo anterior es conveniente hacer mención de que la tarea del docente esta ahora bajo la connotación de favorecer el desarrollo de “competencias” en los alumnos, mismas que se conceptualizan como el conjunto de saberes, actitudes y valores que se ponen en juego para dar solución a un problema que se presenta. Es decir la educación por competencias debe propiciar que el alumno pueda intervenir eficazmente en situaciones reales para establecer alternativas de solución a los problemas que enfrenta cada día.

A este respecto en la actualidad existen diversas aportaciones reflexivas en torno a lo que los docentes necesitan priorizar en el desarrollo de dichas competencias. Sin embargo para efectos del presente trabajo se contemplará lo expuesto por Philippe Perrenoud en el texto denominado “diez Nuevas competencias para enseñar”.

En este texto se propone un “inventario” de las competencias que contribuyen a redefinir la profesionalidad del docente y para tal efecto el autor toma como referencia la guía adoptada en Ginebra en 1996 en donde se pretende comprender el “movimiento de la profesión” haciendo hincapié en las competencias emergentes que retoman importancia a partir de las nuevas ambiciones del sistema educativo el cual exige niveles de control cada vez mas elevados, como resultado de las transformaciones socio políticas.

Así las competencias que se espera desarrolle el docente se encuentran enunciadas en los siguientes apartados:

1. *Organizar y animar **situaciones de aprendizaje.***
2. *Gestionar la **progresión** de los aprendizajes.*
3. *Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de **diferenciación.***
4. ***Implicar a los alumnos** en sus aprendizajes y en su trabajo.*
5. *Trabajar en **equipo.***

6. *Participar en la **gestión de la escuela**.*
7. *Informar e implicar a los **padres**.*
8. *Utilizar las **nuevas tecnologías**.*
9. *Afrontar los deberes y los **dilemas éticos de la profesión**.*
10. *Organizar la propia **formación continua**.*

(Perrenoud, 2004)

Estos planteamientos ponen de manifiesto los principales retos que se espera supere el docente y entre los cuales podemos destacar:

- 1.- Poner a la Escuela y su labor prioritaria en el centro de las decisiones que como comunidad educativa se deben tomar.
- 2.- Concebir al docente como un profesional de la educación, capaz de tomar decisiones para cumplir con la tarea, innovando para mejorar los resultados a partir de la apropiación que haga de los Planes y programas.
- 3.- Se requiere que el docente cuente con una capacitación de calidad que vaya más allá de las solas sesiones informativas y que le permita la identificación de métodos para el logro de aprendizajes significativos.
- 4.- Conformar colectivos docentes en donde la discusión informada permita la puesta en marcha de innovaciones al interior de las aulas.
- 5.- Considerar al supervisor y al jefe de enseñanza como elementos de asesoría, orientación y apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje y no sólo como encargados de una labor fiscalizadora.
- 6.- Lograr que el docente contemple la planeación como un elemento de apoyo en la realización de su labor y no sólo como un requisito administrativo con el que tiene que cumplir.

7.- Hacer de la Evaluación un proceso en el que se valore el logro de competencias adquiridas por el alumno, más allá de sólo un referente memorístico.

A partir de estos retos se **propone** que al interior del plantel el docente:

*Sea considerado como un profesional de la educación, cuya labor frente a grupo debe ser prioritaria, por lo que es necesario buscar disminuir el número de actividades ajenas a este fin. Tener como prioridad el tiempo efectivo de clase.

*La escuela debe tomar en consideración las necesidades de formación y gestionar apoyo con Instituciones que oferten capacitación formal a los docentes, buscando que esta se realice en tiempos ajenos al ciclo escolar (tiempo de receso considerado en los meses de julio-agosto) , a fin de evitar ausencia en clases.

*La asesoría técnico pedagógica es otro punto de apoyo fundamental para el desarrollo del docente al interior del aula, por lo que es conveniente que el profesor tome en consideración las observaciones realizadas en esta asesoría a fin de mejorar el desempeño.

*El conocimiento de la asignatura y el enfoque de la misma son de suma importancia, por lo que resulta trascendental que el profesor reciba una adecuada capacitación para lograr tanto la comprensión del enfoque como el diseño de estrategias didácticas que le permitan el logro de los aprendizajes esperados de cada asignatura.

*En la actualidad no se puede negar la presencia de diversos trastornos en el desarrollo mental y emocional de los adolescentes, por tanto es importante que el docente conozca las generalidades de dichos padecimientos a fin de identificar las estrategias didáctico pedagógicas que sean las más adecuadas.

*Es necesario que el docente visualice su desempeño profesional dentro de un marco normativo, por lo que es importante señalar y hacer valer no sólo los derechos, sino también las obligaciones y posibles sanciones por el incumplimiento de las mismas. De esta manera se podrá consolidar un ejercicio docente cada vez más formal.

AMBITO ADMINISTRATIVO

El funcionamiento de un plantel está estrechamente ligado a la organización y administración de recursos tanto materiales como humanos que se realice al interior del mismo, por lo que es posible hablar de gestión interna y gestión externa.

En la Gestión Interna se contemplan los procesos que sigue la institución para la toma de decisiones, la estructuración de mecanismos de comunicación entre quienes conforman la comunidad educativa, la administración de recursos materiales, así como la implementación de métodos de trabajo que faciliten el logro de las metas educativas.

Es importante señalar que esta gestión se encuentra delimitada por los lineamientos que en torno a Control Escolar (criterios para validar oficialmente los estudios realizados) señala la autoridad competente.

En cuanto a la gestión externa, son las relaciones que tiene el plantel con las autoridades educativas (SEP; AFSEDF; DGEST) así como con Instituciones que coadyuvan en la tarea educativa. En este ámbito deben ser considerados tanto los padres de familia como las autoridades locales.

Tanto la Gestión Interna como externa se encuentran en estrecha relación y quien desempeña el cargo de Director tiene como principal tarea la de accionar los dispositivos que mantengan una interacción entre ambas, acorde a las características del plantel.

A este respecto la propuesta a realizar al interior de un plantel es propiciar que:

El ejercicio de un cargo directivo con visión administrativa y técnico pedagógica, cuyo desempeño esté cimentado en el diagnóstico certero de la realidad del plantel a su cargo.

Para ello algunas acciones pueden ser:

a) Participar en cursos de formación para directores, impartidos principalmente por Instituciones con reconocida trayectoria en temas de educación a fin de contar con los elementos que permitan una visión clara sobre la trascendencia de su labor.

b) Al iniciar su gestión es conveniente, realizar una evaluación respecto a las condiciones reales en las que se encuentra el plantel tanto en lo académico como en infraestructura y dar continuidad a proyectos iniciados en administraciones anteriores pero que son trascendentes en la vida del plantel.

c) Establecer mecanismos efectivos de comunicación y delimitación de funciones y tareas de cada uno de los integrantes del personal.

d) Identificar los apoyos institucionales a los que se puede acceder y realizar gestiones oportunas para optimizar recursos. (delegación política, gobierno local o bien federal)

e) Ser participe activo en el diseño del plan de Trabajo Anual y en su caso del Plan Estratégico de Transformación Escolar a fin de que éste se convierta en un instrumento útil en la dinámica escolar y no sólo en un trámite administrativo a realizar.

f) Implementar mecanismos efectivos de supervisión y acompañamiento para la realización eficiente de tareas correspondientes de cada área que integra el plantel (servicios, académico, tecnológico, administrativo, control escolar)

g) Optimizar la utilización de recursos humanos y materiales dando prioridad a las acciones directamente relacionadas con el proceso enseñanza-aprendizaje.

h) Aplicar la normatividad laboral de manera eficaz y transparente.

AMBITO COMUNITARIO

Los padres de familia, los elementos de seguridad pública, así como la vivencia de tradiciones culturales; son factores que también tienen relación con el funcionamiento de un plantel y por ende con el logro de sus metas.

Sin embargo, la participación de los padres de familia es particularmente significativa en la búsqueda de mejores resultados escolares entre los aspectos que se espera de ellos se destacan:

- mantener comunicación bi direccional con los alumnos.
- Tener conocimiento de las diversas situaciones escolares (horarios de clase, nombre de los profesores, formas de valuación asignadas en cada asignatura, tiempos y formas de comunicación con los docentes)
- Establecer formas de comunicación entre padres e hijos, que favorezcan el asumir las responsabilidades educativas
- Supervisar la realización de actividades escolares que se asignan para domicilio.
- Notificar en forma oportuna en caso de existir algún requerimiento especial por parte del alumno (necesidades educativas especiales)
- Tener conocimiento sobre las formas y procedimientos en los que el alumno será evaluado.

La propuesta al respecto es:

Implementar mecanismos propios para la puesta en marcha de talleres, conferencias, cursos que apegados a las características y necesidades del plantel, faciliten la sensibilización de los padres de familia sobre la importancia de su participación en el proceso educativo de su hijo y por ende favorezca el desarrollo del mismo.

Algunas consideraciones para llevar esto a la práctica pueden ser:

* Al inicio del ciclo escolar trabajar en sesiones de información sobre “la vida en secundaria” principalmente con aquellos padres cuyo hijo inicia este proceso.

* Con la participación de personal de centro de Salud implementar una sesión informativa sobre aspectos de higiene y nutricionales y la relación de ellos con el rendimiento académico de los adolescentes.

*Optimizar la oportunidad de asistencia de los padres de familia en las reuniones para firma para que los padres entablen comunicación directa con los docentes y conozcan la forma de trabajo de los mismos.

CONCLUSIONES

Educar en y para el siglo XXI, representa todo un desafío para el sistema educativo nacional, particularmente para cada uno de los planteles cuya realidad se convierte en un abanico de retos que demandan atención inmediata y eficaz.

Desde 1948, al proclamarse la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se establece que toda persona tiene derecho a la educación y que ésta tiene por objeto el desarrollo pleno de la personalidad, por tanto resulta imperante el que se implementen estrategias para hacer realidad este derecho, en la vida cotidiana.

En los últimos años la política pública, en el ámbito educativo esta encaminada a mejorar la calidad de la educación, lo cual implica, necesariamente, mejorar el desempeño de todos los componentes del sistema educativo, tarea que puede resultar más viable en la medida en que se transforma la realidad de cada centro educativo.

La Gestión Escolar puede convertirse en la mejor herramienta para encausar adecuadamente los esfuerzos hacia el éxito escolar, pues esta basada en la interpretación de la acción, es decir, se busca un mayor nivel de eficiencia en las actividades cotidianas.

- ✚ Con la finalidad de puntualizar algunos de los aspectos abordados en este trabajo se plantean las siguientes conclusiones:
- ✚ La escuela debe ser considerada como la unidad del cambio de la educación, pues el mejoramiento de la calidad educativa es algo que ocurre al interior de las aulas, donde es necesario implementar la estrategia que permita propiciar condiciones de aprendizaje en todos los alumnos, .de esta manera se logrará que la educación contribuya a la construcción de una mejor sociedad.

- ✚ El modelo de gestión Educativa Estratégica, mediante la elaboración de un Plan Estratégico de Transformación escolar (PETE) y el Plan Anual de Trabajo (PAT) permiten una visión de mejora continua en cada centro de trabajo y para que este pueda funcionar de manera adecuada se requiere de un liderazgo directivo convencido de la importancia que tiene centrar la tarea educativa en el aprendizaje de los alumnos.

- ✚ La eficiente administración de recursos humanos, materiales y financieros, así como la participación de los padres de familia y otros actores sociales (delegación política, asociaciones Civiles, Universidades públicas y privadas, etc.) son un valioso apoyo que requiere de una adecuada y oportuna gestión educativa.

- ✚ La experiencia laboral me ha permitido consolidar la opinión de que un plantel puede obtener mejores logros si parte de un diagnóstico real que contemple tanto la situación propia de la escuela (perfil de los docentes, condiciones de infraestructura, situación académica y administrativa, etc.) como de la comunidad en la que está inmersa (nivel socio económico, ámbito socio cultural, situaciones de delincuencia, violencia, etc). Asimismo es conveniente que la labor educativa este centrada en el aprendizaje de los alumnos y la meta de que aprendan aquello que demanda la sociedad del conocimiento. Por ende, las acciones deben estar encaminadas a optimizar los recursos con los que cuenta y realizar las gestiones necesarias para propiciar que se disminuyan las barreras o inconvenientes de una educación de calidad.

- ✚ Aunado a ello es importante que exista continuidad en la realización de proyectos a pesar de los cambios de personal en la dirección del plantel, pues ello favorece la consolidación de metas de interés educativo. La labor educativa debe ser una tarea asumida y puesta en práctica por todos los miembros de la comunidad educativa quienes no sólo están convencidos de las bondades de la misma, sino que ejercen el derecho de seguir de cerca el proceso educativo de cada plantel.

- ✚ Una evaluación constante de los logros, la identificación de pendientes y la oportuna implementación de acciones que solucionen de fondo la problemática, permitirán que la labor educativa rinda los frutos esperados.

- ✚ La dinámica actual de la sociedad nos ha hecho partícipes de un proceso de valoración de logros a partir de Instancias Internacionales (PISA) y nacionales (ENLACE, EXCALE. COMIPEMS), lo que en ocasiones lleva a centrar los esfuerzos en “mejorar puntajes”, sin embargo, considero creo que cada plantel debe considerar esta información como un referente para implementar acciones que favorezcan el desarrollo de estrategias que permitan mejorar las competencias adquiridas. Mas aún es necesario valorar los logros obtenidos tomando en consideración los puntos de partida, pues aunque numéricamente no se hayan alcanzado los “puntajes esperados”, es necesario identificar el avance real (de donde iniciamos y a donde llegamos).

- ✚ Cada miembro de la comunidad educativa tiene una tarea que hacer para alcanzar los resultados que se esperan, sin embargo es necesario que quien ejerce el liderazgo directivo tenga claridad acerca de la meta hacia la que ha de conducir los esfuerzos del colectivo.

- ✚ Si la gestión escolar permite mejorar significativamente la calidad educativa en un plantel, al replicarse la acción en cada centro educativo dará como resultado notables mejoras en la calidad de nuestro país y la transformación del sistema educativo se habrá dado desde la practica y no pensado en la teoría esperando sea funcional en la práctica.

BIBLIOGRAFIA

*Carriego Cristina, "Mejorar la Escuela, una introducción a la gestión pedagógica en la educación básica", Fondo de Cultura Económica, México 2005, pp18

CEPAL-UNESCO 1992 (educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad. Santiago: CEPAL UNESCO 1992)

DE MELLO Guiomarr Namó, 2003 "Nuevas propuestas para la gestión educativa" Biblioteca para la Actualización del maestro SEP 2003..

Fullan Michael, Andy Hargreaves; "La escuela que queremos. Los objetivos por los que vale la pena Luchar" SEP 2000 Biblioteca para la Actualización del maestro. pp. 13

HERNANDEZ 2001 Hernández Oliva, Citlali. "Globalización y privatización: el sector público en México 1982-1999" México, INAP. 2001 pp. 71

INEE 2005 "Las nociones básicas: evaluación y calidad" en La Calidad de la Educación Básica. Informe anual 2005. México

INEE 2010 "Informe El derecho a la Educación en México" Resumen pág 3.

INEE 2010."PANORAMA EDUCATIVO 2010. En www.inee.org.mx

INEE Exale 2008 "El aprendizaje en 3º de Secundaria. En www.inee.org.mx

Jomtien, Tailandia, Marzo 1990. Declaración Mundial sobre Educación para todos. Satisfacción de las necesidades de Aprendizaje básico.

MENESES Morales Ernesto 1988 "Tendencias Educativas Oficiales en México 1943-1964. La problemática de la Educación Mexicana. Fondo de cultura Económica.

NORIEGA 2001 Noriega Chávez Margarita "Las Reformas Educativas y su financiamiento en el Contexto de la Globalización: El caso de México, 1982-1994" México. Ed Plaza y Valdez p 25

SANDOVAL FLORES 2002 .-Sandoval Flores, Etelvina."La trama de la educación Secundaria: instituciones, relaciones y saberes". México 2002 (segunda reimpresión), Plaza y Valdés Editores. pp. 180, 181

SANDOVAL, Flores Etelvina: "La reforma que necesita la Secundaria Mexicana" en Revista Mexicana de Investigación Educativa, OCT-DIC 2006, Vol. 11, No. 31 Pág. 1434

Schmelkes Sylvia, "Calidad de la educación y gestión escolar" en *Primer Curso Nacional para Directivos de Educación Secundaria (lecturas)*. Secretaría de Educación Pública, 2002. Pág. 179.

SAXE 2003 Saxe Fernández John. "Globalización, poder y educación pública" en Luis J Álvarez (coord.) "*Un mundo sin educación*", México, Driada 2003. P.D. 32.

SEP (1992) ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION BASICA. Pág. 14

SEP (2005) PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIO PARA LA EDUCACION SECUNDARIA. Documento introductorio.

SEP 2006 .- Planes y programas de estudio...

SEP 2007 *Programa Sectorial de Educación. SEP 2007-2012. pp. 9-11*

SOLANA 1981. SOLANA, Fernando. *Historia de la Educación Pública en México. Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1998, 3ª reimpresión., pp. 1*

TORANZOS Lilia, 1996 "Evaluación y Calidad" Revista Iberoamericana de Educación Número 10 - Evaluación de la Calidad de la Educación (ENE-ABR)

Villareal Ramos, Evangelina. "*La efectividad de la Gestión escolar depende de la formación del recurso humano como factor, actor y promotor de cambio dentro de procesos, dimensiones y políticas educativas*" en Revista Iberoamericana de Educación, www.rieoei.org/deloslectores_gestion_escolar.htm. Consultada el 14 de Abril del 2008.

ANEXO

CUESTIONARIO PARA EL ESTUDIANTE DE LA SECUNDARIA TÉCNICA ...?

Número de 1
cuestionario: -

En este cuestionario encontrarás preguntas acerca de:

- tu experiencia escolar
- tu casa
- esta escuela secundaria
- tu familia.

Lee cuidadosamente cada pregunta.

Antes de contestar, lee todas las opciones de respuesta y elige la que mejor responda la pregunta.

Por lo general contestarás poniendo una "x" en la opción que elijas. En algunos casos, tendrás que elegir más de una opción. Y, para responder algunas otras preguntas, tendrás que escribir una respuesta corta.

En este cuestionario no hay respuestas "correctas" o "incorrectas". Algunas preguntas piden que proporciones alguna información como respuesta. Procura que la información sea lo más exacta posible. Otras preguntas te piden tu opinión o tu sentir. Expresa lo que mejor refleje lo que piensas o sientes.

Tus respuestas son confidenciales. Serán utilizadas para mejorar la escuela secundaria.

Si no entiendes algo o no sabes cómo contestar una pregunta pide ayuda.

Muchas gracias por tu colaboración.

TUS DATOS PERSONALES.

Anota tu nombre con tus dos apellidos.

Nombre: _____
Apellido paterno *Apellido materno* *Nombre*

1. Sexo Mujer Hombre 2. ¿Cuántos años tienes? Tengo: _____ años.

SECCIÓN 1. SOBRE TU EXPERIENCIA ESCOLAR.

3. ¿Cuántos años fuiste al preescolar o al kinder, antes de entrar a la primaria?

Ninguno. 1 año. 2 años. Más de 2 años.

4. ¿Cuánto años de edad tenías cuando empezaste la primaria?

5 años. 6 años. 7 años. 8 años o más.

5. ¿Cuántos años repetiste en la primaria?

Ninguno. 1 año. 2 años. 3 años o más.

6. ¿A qué edad empezaste la secundaria?

11 años o menos. 12 años. 13 años. 14 años o más.

7. ¿Cuántos años has repetido en secundaria?

- Ninguno. Repetí primer año. Repetí segundo año. Repetí tercer año.

En este año escolar, ¿cuántas veces faltaste a la escuela?

- Nunca falté a la escuela.
 Falté menos de 5 días en todo el año.
 Falté entre 5 días y 10 días en todo el año.
 Falté más de 10 días en todo el año.

8. ¿Qué tan seguido están tus papás o tutores, al pendiente de tus tareas y de los materiales que necesitas para la escuela?

- Siempre. Casi siempre. Algunas veces. Nunca o casi nunca.

9. ¿Qué tan seguido está, **al menos uno de tus padres o tutores**, al pendiente de tus calificaciones?

- Siempre. Casi siempre. Algunas veces. Nunca o casi nunca.

10. En general, ¿cuántas horas al día dedicas a estudiar o hacer tareas fuera de la escuela?

- Ninguna. No hago tareas ni estudio fuera de la escuela.
 1 hora o menos.
 2 a 3 horas.
 3 a 5 horas.
 Más de 5 horas.

11. ¿Usas Internet para hacer tareas?

- Sí.
 No.

12. Durante el año escolar, ¿contaste con todos los libros que exigían los maestros en las diferentes materias?

- Sí, siempre conté con todos los libros.
 No, no conté con todos los libros que pedían lo maestros.

13. ¿Te gusta leer?

- Sí, me gusta mucho leer.
 Sí me gusta leer, pero no mucho.
 No me gusta leer.

14. En la **semana pasada**, ¿cuánto tiempo dedicaste a leer algo que no fuera para la escuela?

- No leí nada.
- Leí menos de 1 hora.
- Leí entre 1 y 2 horas.
- Leí entre 3 y 4 horas.
- Leí 4 horas o más.

15. Sin contar las cosas que leíste para la escuela, ¿qué leíste el **mes pasado**?

- No leí nada.
- Historietas o revistas.
- El periódico o diarios deportivos.
- Una novela, un libro de aventuras o poesía.
- Un libro o revista de geografía, de historia o de ciencias.

16. Aproximadamente, ¿cuántos libros hay en tu casa?

No cuentes revistas, periódicos ni tus libros de la escuela.

- No hay ningún libro.
- Hay unos 10 libros.
- Hay entre 11 y 30 libros.
- Hay entre 30 y 50 libros.
- Hay más de 50 libros.

17. De la siguiente lista, ¿qué es lo que tienes en tu casa?

- | | | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Computadora para hacer la tarea. | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No |
| Un escritorio para estudiar y hacer la tarea. | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No |
| Un lugar tranquilo para estudiar y hacer la tarea. | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No |
| Libros que puedo consultar para hacer la tarea. | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No |
| Diccionarios. | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No |

18. ¿Te gustaría seguir estudiando cuando termines la secundaria?

- No, solamente quiero terminar la secundaria.
- Sí, me gustaría seguir estudiando.

¿Qué te gustaría estudiar? Escribe tu respuesta:

SECCIÓN 2. ¿CÓMO VES ESTA ESCUELA SECUNDARIA?

19. ¿Qué tan exigente crees que es esta escuela respecto a los estudios?

- Muy exigente.
 Exigente.
 Poco exigente.
 Nada exigente.

20. ¿Qué tan estricta crees que es la disciplina en esta escuela?

- Muy estricta.
 Estricta.
 Poco estricta.
 Nada estricta.

21. ¿Qué tan seguido faltan tus maestros a clase?

- Nunca o casi nunca faltan.
 Faltan seguido.
 Algunas veces faltan.
 Faltan casi siempre o siempre.

22. ¿Qué tan puntuales son tus maestros para empezar a dar cada clase?

- Siempre son muy puntuales.
 Son poco puntuales.
 Casi siempre son puntuales.
 Nunca son puntuales; siempre empiezan después de la hora.

En la siguiente lista, marca **qué tan de acuerdo estás** con cada una de las afirmaciones que aparecen a la izquierda. Elige la opción que mejor refleje cómo te sientes en la escuela secundaria.

Marca solamente una opción en cada renglón.

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
23. Me siento como extraño (o excluido).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
24. Me siento parte de la escuela.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
25. Me gusta estar en la escuela.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
26. Hago amigos fácilmente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
27. Me siento incómodo y como si no perteneciera a esta escuela.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
28. Me siento solo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
29. En esta escuela, los maestros y los alumnos nos llevamos bien.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30. Los maestros se preocupan por el bienestar de los alumnos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
31. Los maestros nos hacen sentir confianza en que podemos aprender todo lo que nos enseñan.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

SECCIÓN 3. SOBRE TU CASA.

32. ¿En qué colonia vives? Escribe tu respuesta.

33. ¿Qué servicios hay en tu casa?

- Luz eléctrica.
- Agua (toma de agua).
- Drenaje.
- Gas.
- Teléfono.
- Televisión por cable o satélite (Cablevisión, MasTV, Sky, etc.).
- Conexión a internet.

34. En la casa donde vives, ¿cuántos cuartos se usan para dormir?

- 1 cuarto.
- 2 cuartos.
- 3 cuartos.
- Más de 3 cuartos.

35. ¿Cuántos baños tiene tu casa?

- Ninguno.
- 1 baño.
- 2 baños.
- 3 baños o más.

36. De la siguiente lista, marca las cosas que tienes en tu casa.

- Automóvil. ¿Cuántos autos hay en tu casa? _____
- Televisión. ¿Cuántas televisiones hay en tu casa? _____
- Refrigerador.
- Lavadora.
- Horno de microondas.
- DVD.

37. Aproximadamente, ¿cuánto dinero te dan a la semana para tus gastos personales?

- No me dan dinero.
- 10 pesos o menos.
- Entre 11 y 20 pesos.
- Entre 21 y 50 pesos.
- Más de 50 pesos.

SECCIÓN 4. SOBRE TU FAMILIA.

38. ¿Con quiénes vives en tu casa? **Marca todas las personas que viven en tu casa.**

- Mamá.
- Otra mujer como tutora (madrastra, madre adoptiva).
- Papá.
- Otro hombre como tutor (padraastro, padre adoptivo).
- Hermanos. ¿Cuántos hermanos tienes? _____
- Abuelos.
- Otros familiares (primos, abuelos, tíos, cuñados, etc.) u otras personas (por ejemplo, amigos).

39. En total, ¿cuántas personas viven en tu casa, contándote a ti? Vivimos: _____ personas.

40. ¿Cuál es el nivel máximo de estudios de tu **mamá** o de tu tutora?

- No fue a la escuela.
- Primaria.
- Secundaria.
- Bachillerato o preparatoria.
- Licenciatura (carrera universitaria).
- No sé o no tengo mamá ni tutora.

41. ¿Cuál es el nivel máximo de estudios de tu **papá** o de tu tutor?

- No fue a la escuela.
- Primaria.
- Secundaria.
- Bachillerato o preparatoria.
- Licenciatura (carrera universitaria).
- No sé o no tengo mamá ni tutora.

42. ¿A qué se dedica tu **mamá** o tu tutora? **Marca solamente una opción.**

- Está en la casa o se dedica al hogar.
- Trabaja Si tu mamá trabaja, escribe de qué trabaja (por ejemplo: vendedora, maestra, empleada, ayudante, etc.).

- No sé a qué se dedica mi mamá.

43. ¿A qué se dedica tu **papá** o tu tutor? (Marca solamente una opción).

Está en la casa o no trabaja.

Trabaja. Si tu papá trabaja, escribe de qué trabaja (por ejemplo: empleado, vendedor, chofer, obrero, mecánico, etc.).

No sé a qué se dedica mi papá.

44. ¿Realizas alguna actividad o trabajo por la que recibes o te pagan algún dinero? Por ejemplo: lavar autos, limpiar parabrisas, vendedor ambulante, ayudante (en carpintería, tienda, tintorería, etc.)

No realizo ninguna actividad.

Sí. ¿Qué es lo que haces? Escribe tu respuesta:

¿Quieres hacer algún comentario sobre la escuela secundaria? Escribe abajo lo que quieras decir sobre la escuela secundaria.
